



STARLET

La República

Sábado 17 de enero de 1987 — Precio ₡10,00 — San José, Costa Rica — N° 11405



STARLET

Liberado Febres a cambio de un golpista en Ecuador

(Pág. 37)



Grupo de ingenieros militares de los Estados Unidos que llegaron al país ayer, al descargar sus materiales en el Santamaría. (Abello)

Otro fraude por varios millones

(Pág. 2)

Presionar a nicas piden cancilleres

(Pág. 2)

Preocupación por actos financieros

(Pág. 3)



León Febres Cordero, secuestrado y liberado mediante "canje".

Nuevo convenio en mundo de vivienda

(Pág. 3)

Europa de acuerdo en castigo a E.U.

(Pág. 36)



Parte de un "bergantín" en construcción para la película El Dorado. El Presidente Arias visitó ayer el sitio en Limón. Ver Pág. 3. (Castillo)

Compran \$60 millones de la deuda

(Pág. 2)

Presionar a nicas piden cancilleres

San Salvador (AP, ANSA y DPA).—Los cancilleres de Costa Rica, Honduras, Guatemala y El Salvador estiman que "hay que presionar a Nicaragua para que ceda y se democratice".

Rodrigo Madrigal Nieto (Costa Rica), Mario Quiñónez (Guatemala), Ricardo Acevedo (El Salvador) y Carlos López (Honduras) se reunieron en esta ciudad durante más de cuatro horas para analizar "la estrategia con motivo de la inminente visita de los cancilleres de Contadora, del Grupo de Apoyo, acompañados de los secretarios de la OEA y ONU a cada país centroamericano, a partir del próximo lunes".

(Cuando estaban reunidos trascendió la declaración de los secretarios de la ONU y OEA de que su presencia será más simbólica que otra cosa).

Los cuatro cancilleres hablaron con los periodistas y señalaron que "Nicaragua no fue invitada porque no encaja en el esquema de la estrategia".

También dijeron que "no nos oponemos

a la gira de la misión de los diez por Centroamérica, sino que vamos a hablarles claro y concreto sobre la necesidad de una presión de ellos sobre Nicaragua que es el escollo en la región".

Los cuatro cancilleres dejaron claro, también, que "no estamos contra el pueblo de Nicaragua, no estamos auspicando bloqueos, sino que estamos obligados a decirle a Nicaragua que es hora de que se democratice".

La posición de Guatemala fue aclarada por su Canciller: "Mi país es neutral en los conflictos armados en la región centroamericana".

Sobre una posible solución a la crisis en la región, el grupo de los cuatro cancilleres señaló que "el problema es Nicaragua, es un país comunista en la región. El problema no somos los países democráticos".

Los cancilleres no adelantaron criterio sobre el éxito o no de la misión de los diez que inicia su periplo por la región el lunes.



SAN SALVADOR. (Laserfoto para "La República").—Los cancilleres Rodrigo Madrigal (Costa Rica), Ricardo Acevedo (El Salvador), Carlos López (Honduras) y Mario Quiñónez (Guatemala) ayer cuando se reunieron en esta ciudad para hacer un frente común, con motivo de la visita de los cancilleres de Contadora, de Apoyo, y secretarios de la ONU y de la OEA la semana próxima.

Otro fraude por varios millones

El Ministerio de Gobernación inició una investigación por supuesto fraude con fondos de inversión, estimado preliminarmente, en \$7 millones (alrededor de \$400 millones) "en donde aparece vinculada la compañía Fidelity Management Internacional que opera en Inglaterra y Costa Rica" según dijo el viceministro Alvaro Ramos.

El informe inicial lo brindó ayer, en rueda de prensa, el Lic. Ramos, quien citó que en Costa Rica, "es presunto autor del supuesto delito el inglés rentista Kenneth John Armitage, de 47 años, detenido por agentes es-

peciales en su oficina del Centro Colón".

El arresto de Armitage, se efectuó alrededor de las tres de la tarde en su oficina. Reside en ciudad Cariari.

El Viceministro dijo a los periodistas que fueron llamados a su despacho que recibió informes diplomáticos, de INTERPOL y de otros círculos "donde la compañía Fidelity Management Internacional de Londres, Inglaterra, realiza publicaciones en las que insta a los futuros clientes a invertir en nuestro país".

"A cambio, la empresa ofrece: otorga-

miento de documentos de viaje y condición de rentista con sólo la inversión de \$50 mil. Esta situación llamó la atención por su despliegue periodístico", argumentó el viceministro.

Agregó que "Armitage, en la INTERPOL figura con un historial de estafa o extorsión en el Condado de Lankashire, Londres, Inglaterra".

"Hay algo raro y por varias razones desde Inglaterra, lo andan buscando por múltiples cargos", señaló Ramos.

"Igualmente, aquí se investiga su con-

dición de rentista en el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), presenta pasaporte diplomático panameño, se encuentra legalmente en Costa Rica, desde hace muchos años" advirtió Ramos.

"Nosotros tenemos muchas denuncias, entre ellas figura la de un rentista que invirtió \$2.500.00 a un plazo de un año y hasta la fecha no ha recibido el principal y sus intereses", agregó el Viceministro al finalizar lo que él llamó "declaración inicial para la prensa" del caso de una "operación fraudulenta millonaria", según sus propias palabras.

Lunes es cita de misión de paz de los 10 y Arias

La "Misión de paz de los 10" (4 Cancilleres de Contadora, 4 del Grupo de Apoyo, Secretario General de la ONU y Secretario General de la OEA) llega el lunes próximo, a las 7.30 de la mañana al aeropuerto Juan Santamaría.

A las 8 a.m., en el Hotel Cariari, será la reunión a puerta cerrada, de los 10 con el Presidente Oscar Arias y el Canciller, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto.

La reunión durará de 8 de la mañana a las 11., hora en que saldrán de nuevo, hacia el aeropuerto, para seguir su periplo por la región centroamericana.

AGENDA

La agenda de la reunión de los 10 con Arias es la siguiente:

- 1) Situación en la región centroamericana.
- 2) Perspectivas de paz en Centro América.
- 3) Análisis de la propuesta de cese al fuego.

Aunque no hay un orden establecido para la reunión, se informa que el primer punto lo desarrollará uno de los integrantes del Grupo de Contadora, el segundo punto, uno de los integrantes del Grupo de Apoyo y el tercer punto, el Presidente Arias y su Canciller, Madrigal Nieto.

Básicamente, lo que Costa Rica propone es un cese al fuego en Nicaragua y El Salvador, y que el Gobierno y grupos rebeldes inicien un diálogo.

LOS 10

Los diez son: el Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar que llega hoy a las 11 de la mañana a ciudad de Panamá; el Secretario General de la OEA Joao Baena Soares, que llega junto con Pérez de Cuéllar.

Además, los cancilleres Dante Caputto (Argentina), Roberto De Abreu, (Brasil) Alan Warner (Perú) y Enrique Yglesias (Uruguay) quienes forman el Grupo de Apoyo.

Los cancilleres Julio Londoño (Colombia) Simón Alberto Consalvi (Venezuela) Jorge Abadía (Panamá) y Bernardo Sepúlveda (México).

EL ITINERARIO

El itinerario oficial, según lo informó ayer la Cancillería de Panamá a LA REPUBLICA, es el siguiente:

Sábado 17:

Llegada de los secretarios de ONU, OEA y los cancilleres a ciudad de Panamá.

19 horas: Cena que ofrece el Gobierno de Panamá.

Domingo 18:

10 horas: Sesión de trabajo conjunta de los 8 cancilleres y los dos secretarios generales.

14 horas: Almuerzo que ofrece la Cancillería en el Holiday Inn.

Lunes 19:

8 a.m.—Costa Rica— Reunión con el Presidente Oscar Arias y el Canciller Lic. Rodrigo Madrigal Nieto.

12 m.—Nicaragua— Reunión con el Presidente Daniel Ortega y el Canciller Miguel D'Escoto.

17 horas:—GUATEMALA— Reunión con el Presidente Vinicio Cerezo y el Canciller Mario Quiñónez.

Martes 20:

9 horas HONDURAS. Reunión con el Presidente José Azcona y el Canciller Carlos López.

13 horas EL SALVADOR. Reunión con el Presidente José Napoleón Duarte y el Canciller Ricardo Acevedo.

18 horas MEXICO Conferencia de Prensa de la "Misión de los 10". Informe de la gira.

20 horas. Cena que ofrece el Presidente Miguel de la Madrid.

MIÉRCOLES 21.

10 horas. Regreso de delegaciones excepto el Secretario General de la ONU que se queda a reunión de la CEPAL.

\$60 millones de la deuda compró Central

Sesenta millones de dólares en pagarés de la deuda externa compró el Banco Central, reveló el Presidente de ese organismo, Dr. Eduardo Lizano.

Acogidas a un programa de conversión de deuda, empresas costarricenses plantearon ante el Banco Central, solicitudes por \$200 millones, para convertir títulos de la deuda externa en colones, a fin de poder llevar a cabo programas de inversión.

A cambio de los pagarés que los inversionistas logran obtener de acreedores del país (bancos o personas) el Banco Central emite títulos en colones canjeables en la Bolsa Nacional de Valores.

En vista de la gran acogida que el programa estaba teniendo, el Central cerró la recepción de solicitudes en setiembre del año pasado. El monto total de solicitudes a esa fecha totalizaba los \$200 millones. Y al 31 de diciembre el Banco había aprobado programas por sesenta millones de dólares. Esa cifra se corresponde con programas de inversión por \$60 millones. Siete de dichos programas están orientados al sector agropecuario, y otros al fortalecimiento del sector industrial y el sector financiero.

Antes de que se reabra un nuevo periodo de solicitudes, el Central deberá aprobar proyectos por un monto adicional de \$140 millones. Y a juicio del Dr. Lizano, ello dependerá del monto total que asigne al programa, pues "no debe olvidarse que éste puede tener efectos monetarios adversos".

Por ejemplo, un aumento de estos títulos elevaría las tasas de interés afectando negativamente la economía.

El Banco Central, explicó el Dr. Lizano, no recibe los pagarés al valor facial, sino con un descuento de hasta el 40%. Y el interés que paga por esos títulos es similar al de los bonos de estabilización monetaria.



Dr. Eduardo Lizano

Preocupación por actos financieros

La Federación Nacional de Cooperativas denunció ante el Banco Central, que algunas entidades financieras privadas, no reguladas por el Banco Central, han estado incurriendo agresivamente en el sector cooperativo de ahorro y crédito, utilizando estrategias "poco aceptables".

La carta dirigida al Dr. Eduardo Lizano, y firmada por el Presidente y Gerente General de la Federación Nacional de Cooperativas, respectivamente, Rafael A. Murillo y Manuel Araya, agrega que dichas entidades financieras ofrecen altas tasas de interés, habiéndose dado el caso de asociados que han retirado sus ahorros o depósitos, atraídos por este tipo de ofrecimientos provocando perjuicios a los programas de desarrollo produc-

tivo y de vivienda, que entre otras actividades patrocinan las cooperativas.

La carta indica que "lo peor del caso es que hemos recibido graves denuncias de algunas cooperativas, de que dichas empresas no han estado en capacidad de devolver dichos fondos captados en los términos convenidos, provocando situaciones acongojantes".

En otro párrafo de la carta, mencionan que "como agravante adicional, ahorrantes, personas generalmente de zonas rurales y de limitados recursos, están interpretando, debido a la forma en que manejan el mercado estas empresas, que dichos fondos son certificados de depósitos a plazo. Y al ir a reclamar dichos fondos, se encuentran con

la sorpresa de que son simples financiamientos respaldados por letras de cambio, la mayoría de las veces con poco respaldo o garantía". La carta termina pidiendo una acción tendiente a clarificar y controlar los objetivos y propósitos, lo mismo que la orientación que dan a los fondos captados, de este tipo de empresas.

Al respecto, el Dr. Eduardo Lizano, Presidente del Banco Central, respondió entre otras cosas, que "el Banco Central está plenamente consciente de la situación que se ha originado y que es motivo de sus preocupaciones. Por tal motivo ha manifestado por diferentes medios de comunicación sus consideraciones al respecto, ya que ha visto los grandes perjuicios que se le ocasionan a la

economía nacional al socavarse la confianza que tiene el público en sus entidades financieras. Por ello han sido ingentes nuestros esfuerzos en procura de la superación de los entes financieros y hemos actuado sin reticencia alguna ante contravenciones de las disposiciones legales y de las normas reglamentarias vigentes".

Adicionalmente, en la carta el Dr. Lizano hace resaltar la gran importancia que reviste la tramitación del proyecto de ley, elaborado por el Banco, para que se fortalezcan las atribuciones de la Auditoría General de Bancos, igualmente, el proyecto de ley que pronto se someterá a la Asamblea Legislativa, que contempla, entre otras cosas, la creación de la Comisión Nacional de Valores.

Nuevo convenio en mundo de vivienda

Para un proyecto de vivienda rural, se firmó un acuerdo por medio del cual Fedecrédito R.L. se hará cargo de la aplicación de fondos superiores a los 40 millones de colones.

Los beneficiarios serán personas radicadas en las zonas rurales, desposeídas de vivienda, y cuyo salario sea menor al ingreso medio. Es decir, en un rango entre los 6 y 12 mil colones mensuales. El monto de los préstamos será de hasta 150 mil colones por usuario, a un plazo máximo de 10 años.

El sistema de construcción será la modalidad de autoayuda, con la participación de voluntarios del Cuerpo de Paz y el usuario con su familia. Los préstamos serán otorgados por medio de las cooperativas de ahorro y crédito del sistema Fedecrédito R.L.

Las entidades que participan en la financiación de dicho plan, son MIDEPLAN (programa PL-480), AID, Fedecrédito y las cooperativas. La entidad Cooperative Housing Foundation tendrá a su cargo la asesoría y supervisión del proyecto, por medio de otra donación de AID por \$6.240.000,00.

Los voluntarios del cuerpo de Paz, en un mínimo de 28, permanecerán en las zonas donde se lleven a cabo los proyectos. Colaborarán en la organización de los grupos comunales para llevar a cabo soluciones conjuntas y en la dirección y apoyo del proceso constructivo que lleven a cabo los beneficiarios del programa de vivienda.

Dentro del plan, se contemplan 163 soluciones de vivienda en 1987, 162 en 1988 y 100 cada año a partir de 1989.



En el orden usual: Daniel Chajj, Director de AID en Costa Rica, Ottón Solís, Ministro de Planificación; Ofelia Taitelbaum, Viceministra de Vivienda; y Rafael Murillo, Presidente de Fedecrédito. Participaron en la firma del convenio de donación para programas de vivienda. (Foto Abello).

Arias invitó a limonenses a ayudar en la producción



En Moín ayer, en el bergantín donde se filmará la película "El Dorado". Aparecen el Presidente Arias, el Ministro Echeverría, funcionarios y público en general. (Castillo)

El Presidente de la República, Dr. Oscar Arias, recorrió ayer gran parte de la zona atlántica e hizo una invitación a los limonenses para superar las dificultades y ayudar en la producción del país.

Arias visitó Guápiles, Siquirres y Limón centro, desde las 8 de la mañana, cuando llegó en helicóptero hasta las 5 de la tarde hora en que terminó su visita al proyecto habitacional de los empleados municipales y firmó el convenio IMAS-INVU para dotar de vivienda a los guardias rurales y civiles.

En Guápiles, Arias firmó el decreto de reserva hídrica para las poblaciones de Guápiles, Pococí, Guácimo y otras.

En Siquirres, el Mandatario hizo la entrega simbólica de 1.140 títulos de propiedad. Luego visitó el proyecto Bananero Perla 2 en esta zona.

Se calcula una inversión de unos 110 millones de colones, una producción de 700.000 cajas de banano por año, cuando el proyecto se ejecute.

En Moín, Arias visitó los escenarios de la película "El Dorado" que a un costo de 100 millones de colones se filmará en ese lugar.

Finalmente, visitó las instalaciones de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE).

Arias fue acompañado en la gira por los ministros Lic. Alvaro Umaña de Energía y Minas, Dr. Fernando Zumbado de Vivienda, Ing. Guillermo Constenla de Transportes.

El Presidente Arias enfatizó en la gira por la provincia de Limón, la necesidad de una mayor producción.

Durante 1986 la producción del sector industrial creció un seis por ciento respecto al año anterior, señalando una expansión importante, según se desprende de los resultados de la última encuesta de Coyuntura Industrial que realiza periódicamente el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica.

Según indicó su Director, el Lic. Juan Diego Trejos, si se omite de los indicadores la actividad de la refinación de petróleo, con un importante crecimiento que obedece a factores especiales, la producción manu-

Industria creció 6% en 1986

facturera muestra una expansión del 4%.

Al igual que en 1985, la producción industrial del segundo semestre superó a la del primero, recuperando el comportamiento normal del sector antes de la crisis. Con este incremento, el nivel de la producción superó por

primera vez al alcanzado en 1980, año a partir del cual éste comenzó a deteriorarse.

El saldo positivo de la evolución del sector se debió al crecimiento de la producción en la mayoría de las actividades, resaltando la fuerte expansión en las divisiones de químicos y metalmecánica. La primera se explica por el comportamiento de las actividades de refinación y la segunda por la producción de equipo eléctrico y material de transporte. Sin embargo, por su importancia relativa, la división de alimentos, bebidas y tabaco es la que más contribuyó a la expansión experimentada por el sector industrial.

7 puñaladas y 2 balazos:

Asesinó suegro por rencillas

El yerno asesinó al suegro con siete puñaladas y dos balazos por "entrometido", según la versión del OIJ de Cartago al quedar esclarecido el homicidio cometido en perjuicio de Roque Castro Castro, suceso ocurrido en Concepción de Tres Ríos el pasado once de enero.

El autor del crimen fue identificado por la policía como Jorge Vega Ortiz, quien desde un principio trató de engañar a la justicia, pero finalmente tuvo que confesar que había dado muerte a su suegro, debido a que constantemente se metía en sus asuntos y que incluso era el responsable de haber causado un conflicto familiar.

El tremendo error que cometió el criminal, fue el de haberse dejado el arma de fuego calibre 22 que utilizó para "rematar" a su suegro, luego que le había propinado siete puñaladas.

El hecho de sangre se registró entre los callejones en una finca propiedad de una familia Pacheco.

El día de los hechos, un domingo, Roque Castro terminó de laborar como guarda del beneficio Herra en San Juan de La Unión, Tres Ríos y se dirigió a su casa en horas de la tarde. Fue interceptado por su yerno: discutieron acaloradamente y Vega Ortiz, cegado por la furia, le dio siete puñaladas a Roque Castro y luego le disparó en dos ocasiones.

Cuando ya Roque estaba sin vida, su yerno le vació los bolsillos y le quitó lo poco que llevaba, incluyendo \$1.800, con tal de que todo pareciera ser un asalto.

Jorge Vega, una vez que sació su venganza, se fue donde su esposa, (la hija de la persona a la cual acababa de matar), simuló estar preocupado porque su suegro no regresaba a casa como era costumbre y decidió organizar una "búsqueda".

Desde un principio en que la policía llegó al lugar del crimen, Vega Ortiz insistió en que se tra-

taba de un asalto. En un principio el OIJ se vio confundido, pero luego, al irse descartando posibilidades, determinó que podría existir "gato casero".

Se revisaron todas las armas de fuego que pudieran existir en un radio de acción cercano al lugar del crimen. Las pruebas de balística fueron negativas. Dentro del censo realizado llegaron hasta donde estaba Jorge Vega, trabajando como guarda de un taller de carrocerías y le decomisaron una pistola calibre 22, la cual resultó ser el arma homicida.

Vega fue detenido horas después y luego de intensos interrogatorios por los agentes del OIJ de Cartago, confesó su delito.

Llevó a los policías hasta un pozo negro donde había lanzado el cuchillo con el cual le había profirido siete puñaladas al suegro.

Dijo que el móvil había sido la constante intromisión de su suegro en asuntos de su matrimonio.



Arma usada por Vega Ortiz para matar a su suegro Roque Castro. Le disparó dos veces luego de que le había dado siete puñaladas.



Jorge Vega Ortiz, confesó haber matado al suegro.

Sucesos

SE VOLVIO LOCO

Frente a la Casa Cural de Matina, Limón, un hombre la emprendió a cuchilladas contra los residentes de una vivienda. El suceso se produjo en la casa de la familia Benavides. Aquí llegó Ricardo Arrieta Espinoza, de 30 años, se metió violentamente y agredió a Sandra Benavides Martínez, causándole heridas graves. Luego golpeó al dueño de la residencia, utilizando un cilindro de gas. El agresor, luego de su violento ataque, intentó quitarse la vida produciéndose cortes en una mano y en la garganta. Los tres quedaron bajo observación médica en Guápiles, según el reporte de la GAR.

HERIDO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

En la Carretera Interamericana sur, frente al barrio Los Angeles, el vehículo conducido por F. Badilla, se volcó y quedó semidestruido. El acompañante del conductor, Tobías Fonseca Ureña, de 45 años, llevó la peor parte, y fue hospitalizado en el centro de salud, Dr. Escalante Pradilla de Pérez Zeledón, según el informe de la GAR.

HOMICIDIO CULPOSO

María Shirley Valverde Zúñiga, de ocho años, es la nueva víctima de los accidentes de tránsito. Murió luego de varios días de estar en estado de coma en el hospital. Fue atropellada por un camión, el pasado 13 de enero en Santa Marta de Buenos Aires de Puntarenas.

ROBAN TAXI EN ASALTO

Un asaltante, luego de atacar al taxista, se fugó con el vehículo. La víctima responde a los apellidos Aguilar Morales, del taxi placas SJP 1164. Un sujeto solicitó los servicios del taxista primero hacia Alajuelita y luego a Cinco Esquinas de Tibás, introduciéndolo en un callejón. Como pudo, el taxista se lanzó del vehículo y huyó. El antisocial se escapó en el taxi.

SIGUE EL TIMO DE LA LOTERIA

Dieciséis mil colones, en efectivo, le quitaron al ciudadano de apellidos Navarro Tifer, con el viejo truco de la lotería premiada. La víctima fue interceptada por dos hampones en las inmediaciones del parque La Merced y lo hicieron entregar el dinero y todos los documentos que portaba en ese momento.

NEGROS ATACAN DE NUEVO

Dos sujetos de raza negra atacaron en la avenida segunda y asaltaron a un ciudadano de apellidos Quesada Oviedo. Los sujetos, puñal en mano, obligaron a la víctima a entregar tres mil colones en dinero efectivo y documentos personales.

INTENTO INMOLARSE AL ESTILO ORIENTAL

Un ciudadano se roció con gasolina y se prendió con un fósforo. Casi muere quemado, según el informe de la Guardia Rural.

El hecho ocurrió en San Isidro de El General, cuando Víctor M. Araya Arce, a vista y paciencia de sus vecinos, se roció con gasolina y se prendió fuego. Transeúntes y luego autoridades de la GAR lograron apagar el "incendio". Se trasladó a Araya al Hospital Dr. Escalante Pradilla, donde quedó internado y a la orden de la autoridad judicial.

110 MATAS DE MARIHUANA EN ISLA

El joven agricultor, de 18 años, Víctor Manuel Amador Rocha, fue detenido mientras cuidaba una plantación de 110 matas de marihuana, en un islote en Caño Negro, Los Chiles. El joven aceptó todos los cargos, alegando que en este país ya no se puede vivir de los trabajos honrados...

Millonaria compra de ganado con cheques sin fondos

El presunto autor de estafas por un monto de los veinte millones de colones, en perjuicio de ganaderos de Guanacaste, fue detenido en Buenos Aires de Puntarenas, según el reporte oficial de la Guardia de Asistencia Rural.

Según la policía, el estafador, de apellido Rojas compra ganado y cancela con cheques que luego resultan sin fondos. De acuerdo con el informe de la GAR, sólo en Guanacaste existen once órdenes de captura contra Rojas, las

cuales han sido emitidas por los tribunales de Nicoya, Santa Cruz de Guanacaste y San Ramón de Alajuela.

Rojas fue detenido en el sector de Altamira de Potrero Grande de Buenos Aires, Puntarenas, mediante un operativo que realizó el Oficial Beita y con instrucciones del coronel Faustino Jiménez.

Las estafas llegan a los veinte millones. Cuando cancela con los cheques, luego de comprar el

ganado, aprovecha el tiempo en que se tarda en hacer la fila en los bancos para desaparecer con el ganado.

Sólo en Santa Cruz de Guanacaste compró ganado por la suma de diecisiete millones de colones y nunca pagó la cuenta.

Al momento de la detención, Rojas portaba una carabina automática calibre 22, con capacidad para 18 tiros y una libreta de cheques de una cuenta cerrada.

Destazaron vacas lecheras



De dos vacas lecheras Holstein, sólo dejaron el cuero y la cola. Los animales eran propiedad de Ricardo Chinchilla Gutiérrez y están valorados en treinta mil colones cada uno. El matadero estaba junto a la plaza de deportes de El Carmen de Guadalupe, San José. (Foto Montero)



Resultado del sorteo efectuado el Viernes 16 de enero de 1987

Serie	PRIMER PREMIO	Número
116		91
Serie	SEGUNDO PREMIO	Número
055		79
Serie	TERCER PREMIO	Número
055		40
Serie	Rifa de casa	
529	Número 05	Fracción 16

ROTULAS DE DIRECCION, ROTULAS DE SUSPENSION, CABLES DE KILOMETRAJE, CABLES DE CLUTCH, CABLES DE ACELERADOR, TOYOTA-DATSON.

REPUESTOS
Avenida 7 22-51-95 22-67-12
Reprosa
Avenida 10 22-31-16 22-39-28

Buenos Precios - Facilidad de parqueo

OIJ investiga sustracción de municiones

La Dirección General para Refugiados, DIGEPARE, envió a la dirección de este diario una nota con la que clarifica conceptos de la información publicada ayer, en la página once. La aclaración dice textualmente:

Estimados señores: Considero mi obligación, referirme a la noticia aparecida en su rotativo el día de hoy, en la página 11 intitulada "Cuantioso hurto de balas en oficina de refugiados", por estimar que es necesario aclarar algunos aspectos contenidos y omitidos en esa publicación.

Específicamente, el día lunes 12 de los corrientes, se detectó la sustracción de las oficinas de esta institución, de 25 cajas de balas con 50 unidades cada una, para revólver calibre 38, por lo que en forma inmediata, se procedió a denunciar el hecho ilícito ante el Organismo de Investigación Judicial para lo correspondiente.

Debo aclarar,

que DIGEPARE adquirió armas y sus respectivas municiones, para el uso del cuerpo de vigilancia que funciona en todos los campamentos para refugiados en el país, en virtud de la necesidad de custodiar y brindar seguridad a los refugiados que en ellos habitan y como un

aporte a la vigilancia de las comunidades que los han recibido.

Asimismo, estimó conveniente indicar que la sustracción se dio no en las oficinas de los refugiados, tal como se consignó en la nota periodística, sino en la Dirección General para Refugiados,

que es una dependencia gubernamental encargada de administrar la temática del refugiado en nuestro país. Al no señalarse correctamente, podría entrar en confusión en cuanto al objetivo de la tenencia de municiones en una entidad que como es este caso, sí per-

tenece al Estado.

Lamento que este tipo de situaciones se presenten en DIGEPARE, así como también se presentan a diario en otras instituciones públicas. Lo único que nos queda, es reforzar los controles administrativos y esperar la acción

de las autoridades competentes, para identificar los responsables e iniciar en consecuencia las acciones penales que correspondan a cada caso en particular.

Mucho agradeceré al señor Director, publicar la presente aclaración pa-

ra evitar, así, una apreciación incorrecta de los hechos denunciados.

Con un atento y

cordial saludo, suscribe,

Luis Pal Hegedüs
DIRECTOR GENERAL
ADJUNTO
DIGEPARE

Lacsa LINEAS AEREAS COSTARRICENSES S.A.

TIENE PARA LA VENTA LAS SIGUIENTES PROPIEDADES: LOTE PARA CONSTRUIR UBICADO EN BOSQUE DE DOÑA ROSA CON UN AREA DE 850:28 METROS²
LOTE PARA CONSTRUIR UBICADO EN BARRIO TOURNON BLOQUE B CON UN AREA DE 1098.78 METROS²
LOTE PARA CONSTRUIR UBICADO EN SAN PEDRO DE MONTES DE OCA BARRIO SAPRISSA CON UN AREA DE 2585.20 METROS².

LAS OFERTAS DEBEN ENVIARSE POR ESCRITO, DIRIGIDAS AL SR. MARIO MADRIGAL B. OFICINAS LACSA LA URUCA

MAS INFORMACION AL TELEFONO: 32-53-15

**INVIERTA SEGURO.
CON RENTABILIDAD
Y OBTENGA POR SU
DINERO DOBLE
GARANTIA**



TRANSACCIONES
MERCANTILES
ADEKAF, S.A.
le paga:

43% 49% 60%
1 AÑO 2 AÑOS 3 AÑOS

de interés anual, pagaderos mensualmente o por adelantado. Le recibimos desde \$5.000.00 en adelante.

Háganos una visita en nuestras oficinas, situadas de la Caja Costarricense del Seguro Social, 425 mts. este contiguo Hotel Nicaragua edificio N° 1169 - 2do. piso o llámenos sin compromiso a los teléfonos: Nos.: 57-21-50 / 31-26-93

CON AGENCIA EN
CIUDAD NEILY
TEL. 75-3601



S I D A

GACETA N° 202

24 de octubre de 1986

El Presidente de la República y el Ministro de Salud

En el uso de las facultades que les confieren los incisos 3 y 18 del artículo 140 de la Constitución Política y artículos primero y segundo de la Ley General de Salud.

Considerando:

- 1.- Que por medio del Decreto Ejecutivo N° 16055-S del 20 de febrero de 1985, se estableció el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, SIDA, como enfermedad de denuncia obligatoria.
- 2.- Que existe un alto riesgo de transmitir esta enfermedad, cuando personas que pertenecen a grupos de alto riesgo donan sangre.

Por tanto,

DECRETAN:

Artículo 1º. Se prohíbe donar sangre a personas incluidas en los grupos denominados de alto riesgo (homosexuales, prostitutas, bisexuales, drogadictos, promiscuos).

Artículo 2º. Para un mejor cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, se establece la prohibición de los Bancos de Sangre para recibir donaciones de sangre de personas incluidas en esos grupos.

Artículo 3º. Las personas que incumplan las disposiciones contenidas en el presente decreto, serán denunciadas ante la Autoridad Judicial competente de acuerdo con lo que dispone el artículo 378 de la Ley General de Salud.

Artículo 4º. Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República. San José, a los veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y seis.

Dr. Oscar Arias Sánchez
Presidente de la República

Dr. Edgar Mohs
Ministro de Salud

Marineros de la Orotiña necesitan ayuda ahora

"Es ahora cuando los tres tripulantes de la lancha nacional 'Orotiña' necesitan de toda la ayuda que se les pueda brindar", dijo ayer a LA REPUBLICA el patrón de la embarcación don Edgar Rodríguez, al comentar lo dicho del Director General del Servicio de Vigilancia Marítima teniente coronel don Guillermo Vásquez Vásquez.

El señor Rodríguez aseguró que "en ningún momento he tratado de rebajar o de subestimar la ayuda que los funcionarios públicos del Ministerio de Seguridad Pública han brindado en la localización de la lancha que aún se encuentra perdida con tres costarricenses a bordo. Es cierto que se han hecho recorridos por mar y por aire en busca de la embarcación, lo que dije y sostengo es que la ayuda fue tardía".

Don Edgar aseguró: "Yo reporté la desaparición de la lancha la mañana del 30 de diciembre pasado y ellos salieron a buscarla el día 31 en la noche cuando realizaron un viaje corto en el que yo tomé parte". El dueño de la "Orotiña" no se explica "por qué después de esta corta operación se sus-

pendió la búsqueda que no se reanudó sino hasta cinco días después, cuando se aprovechó un viaje de rutina a la isla de El Coco para efectuar un cambio de guarnición para buscar la lancha en esa dirección equivocada. El viaje no fue realmente, exclusivamente, para buscar la "Orotiña", dijo ya que "yo los acompañé en este viaje que se hizo, tanto a la ida como al regreso, casi exclusivamente de noche. A la ida salimos a las 3:30 de la madrugada y llegamos a eso de las 11:30 de la mañana y el regreso se hizo zarpando a las 11:30 de la noche del mismo día después de estar anclados en bahía durante las horas de luz solar. La patrullera, es cierto, se desvió un poco hacia el sur y llegamos a Puntarenas a eso de las 7 de la noche del día siguiente. Era imposible ver la "Orotiña", si hubiera estado por ahí, con sólo la luz de las estrellas.

"Después de ese viaje se suspendió la búsqueda por agua" dijo don Edgar. "De los 4 vuelos que dice el coronel Vásquez que se realizaron, a mí me constan dos porque acompañé al piloto; de los otros, no es sino

hasta ahora que tengo noticia".

"Respecto de la comunicación del barco ruso a Puntarenas, en la que se daba la ubicación exacta de la embarcación, me causó una gran congoja, ya que creí que se saldría de inmediato a topar la lancha nacional que se encontraba en dificultades, aunque la avería del motor ya hubiera sido reparada, pero las patrulleras no se movieron.

Sabíamos la longitud y la latitud exactas donde buscarla: 450 millas de Cabo Blanco y 375 del golfo de Fonseca. La patrullera 1055 tiene 800 millas de autonomía, más que suficiente para prestar el auxilio que entonces se necesitaba con urgencia".

El coronel asegura que miento en la referencia que hice del señor Ministro, asegura don Edgar que "lo que dije y afirmo es que llamé al Ministro sin poderme comunicar con él, pero sí con su secretaria a la que le solicité un avión o lancha para ir en busca de la lancha que los rusos habían localizado y me dijo que no había combustible. Pero esto no me lo dijo sólo a mí, sino que también lo

repitió a los familiares de los tripulantes que le hicieron igual solicitud".

"El señor Coronel me trata de irresponsable y no creo que lo sea por trabajar honestamente y dar trabajo a tres o cuatro pescadores costarricenses".

"Acerca del costo de la búsqueda", dice don Edgar, "el señor coronel asegura que se han gastado cerca de 900.000 colones en esa operación; pero yo tengo informes de que el gobierno no gasta ni un cinco en diesel o en reparaciones de las patrulleras o de los aviones de Seguridad Pública, ya que estos rubros los cubre el Gobierno de los Estados Unidos como parte de su campaña para terminar con la droga y los contrabandos".

"Quiero decirle al coronel Vásquez", concluyó don Edgar, "que no se fije tanto en el gasto, aunque lo hubieran hecho, sino que se fije en la vida de tres seres humanos, de tres costarricenses que tienen ya casi un mes de andar al garete en las aguas del Pacífico y de los que hoy día no sabemos su paradero. Es ahora cuando ellos necesitan de toda nuestra ayuda".



El Ministro Constenla, al centro, cuando llegaba al aeropuerto de Liberia para la inauguración de la terminal. (Foto J.B.)

Inaugurada terminal en Aeropuerto de Liberia

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes, MOPT, inauguró el viernes la recién construida terminal del Aeropuerto Tomás Guardia de la ciudad de Liberia, en Guanacaste.

Según dio a conocer el Director de Aviación Civil, Lic. Carlos Víquez, la nueva obra tuvo un costo de ₡8 millones, y al inaugurarse permitirá ampliar el radio de acción del Aeropuerto, uno de los dos alternos que existen en el país.

La construcción de esta terminal forma parte de un amplio plan en aeropuertos regionales, que pretende dotar de casetas de vigilancia a varios de los más importantes campos de aterrizaje. Adicionalmente, el plan contempla la instalación de torres de control

en Liberia, Limón y Coto 47.

Aunque el Aeropuerto de Liberia se puede utilizar como alerno del Santamaría, para aviones de cierta capacidad, Víquez detalló que con las torres de control se pretende tener una cobertura total del espacio aéreo costarricense, en la gran lucha que se está efectuando contra el narcotráfico.

Víquez indicó, igualmente, que se está pidiendo a la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos, la donación de 3 radares para colocarlos en los 3 aeropuertos mencionados.

Respecto al Aeropuerto de Liberia, la inauguración se realizó a las 2 de la tarde y en ella participó el titular de Transportes, Ing. Guillermo Constenla.

Scouts tras mejor escultismo

Una reunión, con el ánimo de mejorar el escultismo y revivir momentos de esta actividad, efectuará la Asociación Guías y Scouts de Costa Rica, con la presencia de Antiguos Guías y Scouts, el próximo sábado 17 de enero.

La actividad será en la sede de esa asociación, al costado norte del Estadio Nacional en la Sabana, y en ella los antiguos

miembros rememorarán pasajes de sus actividades, al calor del campamento y de fogatas.

El coordinador, Lic. Enrique Izaguirre, explicó que "es nuestro interés luchar por un mejor escultismo y deseamos escuchar sus posiciones al respecto", al comentar el sentido de que viejos escultistas estén presentes en el encuentro.

La reunión será a las dos de la tarde.



Fábrica Nacional de Licores

PRIMERA AGROINDUSTRIA COSTARRICENSE

AVISA

A DISTRIBUIDORES DE LICORES, PATENTADOS Y PUBLICO EN GENERAL

Se está colocando, como medida de seguridad, un REBORDE en relieve que rodea el logotipo de FANAL impreso en la tapa del envase, de nuestro producto "GUARO CACIQUE", garantizando así su autenticidad y calidad.

Obsérvese la siguiente diagramación:



TAPA ROSCA
DEL ENVASE

A solicitud de las empresas comercializadoras FANAL cambiará el producto que no cuente con el reborde antes citado. Se guardará estricta confidencialidad en denuncias que se realicen por anomalías detectadas o propuestas de complicidad en la distribución de productos adulterados.

Cuide los objetos calientes como la plancha, las brasas, las cenizas.



INS

Lista- registro de Actuarios

El Instituto Nacional de Seguros, requiere conformar un registro de profesionales en el campo actuarial para futuras contrataciones de servicios en materia de asesoría en este campo. Por tanto, los interesados en figurar en esta lista-registro deberán presentar ante el Departamento de Proveeduría su currículum vitae y atestados correspondientes a más tardar el día 30-01-87.

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

Matrícula electrónica inicia la UCR el 28 de enero

La próxima matrícula en la Universidad de Costa Rica, que se iniciará el 27 de enero, con la publicación de las Guías de Horarios, se desarrollará mediante un sistema electrónico denominado de "lectora óptica". Se trata de un mecanismo que le dará mayor seguridad al estudiante y que le permitirá a las autoridades administrativas mayor rapidez.

Este sistema simplifica los pasos que debían seguirse para matricularse y elimina las "carreras" a que se veía sometido el estudiante para conseguir sus tarjetas de inscripción de materias, según informó el Jefe de la Oficina de Registro, don Ramiro Porras.

El proceso se inicia con una consulta que deberá efectuar el estudiante a su unidad académica, en la cual averiguará en una lista que se exhibe allí, el día y la hora en que debe presentarse ante el profesor consejero para una "cita de orientación". Para los estudiantes que ingresarán en marzo próximo, esa consulta deben efectuarla a partir del 28 de enero, pues ese es el día en que se exhibirán las listas.

El día de su cita, que será entre el dos y el cinco de febrero, el estudiante se presenta ante el profesor consejero, quien le autorizará las materias y el número de créditos que puede llevar. Para eso, el estudiante llenará una boleta llamada "fórmula intermedia de matrícula", en la cual detalla el código y el nombre de la materia, tres opciones de grupo en que desearía quedar inscrito y tres posibilidades de horario (mañana, tarde o noche). Incluye allí, además, la carga académica, algunos datos personales y la firma del profesor consejero, aparte del sello de la unidad académica. El estudiante llenará también una fórmula de declaración jurada, en la cual indicará que aprobó las materias que se necesitan para llevar cada uno de los cursos (en caso de que los cursos así lo exijan).

Con todos esos datos, llena una fórmula especial, la cual será leída posteriormente por una computadora ("lectora óptica"). El siguiente paso es el proceso automático de aceptación de la matrícula; ese proceso se efectuará directamente en el

computador, aparato que usará como criterios de selección, el promedio ponderado en las asignaturas cursadas en el ter-

cer ciclo de 1985, el primero de 1986 y la carga académica.

Naturalmente se tomará en cuenta el orden de prioridades

en que el estudiante solicite las asignaturas, la no existencia de choques de horarios y la carga académica máxima autori-

zada.

Los estudiantes conocerán el resultado de su gestión de matrícula, entre los días 17 y 20 de fe-

brero, mediante un informe provisional. Tendrán entre el 24 y el 26 para efectuar ajustes y entre el tres y el siete de marzo

conocerán el informe definitivo de su matrícula. Las clases empiezan el 23 febrero.

El proceso de matrícula por "lecto-

ra óptica", había sido aplicado el año pasado en la Facultad de Ciencias Económicas, con muy buenos resultados.



Los estudiantes deben constatar en su unidad académica (facultad o escuela en la cual están empadronados) el día y hora de su cita de orientación, la cual es necesaria para que se autorice su "carga académica".

LICITACION PUBLICA Nº 4989 BID 67/IC-CR DRAGA DE SUCCION PARA LA LIMPIEZA DEL EMBALSE DE SAN MIGUEL DEL P.H. VENTANAS-GARITA

El ICE avisa que próximamente en el Diario Oficial La Gaceta se publicará la convocatoria a la Licitación Pública Nº 4989.

1. OBJETIVO

El fin de esta licitación es el suministro de una dragación con alcance mínimo de 10 metros y con un volumen mínimo de dragado de 400 metros cúbicos de sedimento por hora, considerando que el sedimento para extracción es de menos de 0,4 milímetros en el 90% del total, y también el suministro de un aditamento que aumente la profundidad de succión a 24 metros y otro por separado que aumente la capacidad de succión a 30 metros, para ser usada en la limpieza del embalse de San Miguel del Proyecto Hidroeléctrico Ventanas-Garita.

2- FINANCIAMIENTO

Esta licitación forma parte del Proyecto Hidroeléctrico Ventanas-Garita, el cual es financiado parcialmente mediante el Préstamo Nº 67/ IC-CR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

3. PARTICIPANTES

Podrán participar únicamente proveedores que ofrezcan bienes originarios de países miembros del BID.

4. RETIRO DE DOCUMENTOS Y RECEPCION DE OFERTAS

La solicitud de los documentos y la recepción de ofertas, referentes a esta licitación, podrán hacerse en la Oficina de Proveeduría del ICE, Sabana Norte, después de la respectiva publicación en el Diario Oficial La Gaceta.



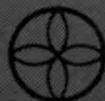
**INSTITUTO COSTARRICENSE
 DE ELECTRICIDAD** FUENTE DE PROSPERIDAD NACIONAL

La Iglesia y el Estado

a través del Derecho Canónico, la Ley Civil y el Ministerio de Salud Pública respectivamente, permiten y autorizan la incineración en Costa Rica.

Jardines del Recuerdo, siempre al servicio de la comunidad costarricense, ofrece este nuevo servicio en nuestro país.

Para siempre...



JARDINES DEL RECUERDO

Un Jardín de Paz

Teléfonos: 22-90-22 • 37-29-74 • 33-60-66

ATENCION PRODUCTORES DE ARROZ

Arrocera Miramar, preocupada siempre por sus compromisos con los agricultores y su buen nombre, hace público el problema que se ha suscitado al no cumplir el Banco Nacional con lo aprobado, ya que nos ha disminuido el financiamiento proporcional por saco, del monto que originalmente nos aprobó, a tal suma que nos perjudica reduciéndonos económicamente.

El Banco alega que la Oficina del Arroz le dio otro precio al arroz, la Oficina dice otra cosa, pero la realidad es que el Banco Nacional nos aprobó un préstamo de ₡748.80 por saco de arroz y nos ha dado solamente ₡599.00 por saco, esto nos reduce el financiamiento en un 20% perjudicando de esta manera la cancelación al agricultor; ya que ateniéndonos a lo aprobado por su Junta Directiva General, adquirimos compromisos que hoy no podemos cumplir. Y para empeorar las cosas, la Oficina del Arroz le dice al agricultor que el industrial debe cancelarle a los 8 días, debe tomarse en cuenta que ni los industriales ni el CNP cuando lo hacía, han tenido el dinero para comprar la cosecha de arroz, por lo que ha sido el sistema bancario quien ha aportado la suma necesaria.

Por tal motivo **Arrocera Miramar** ruega a sus acreedores por arroz tener paciencia, ya que este problema no se originó por parte nuestra. Por el momento nosotros iremos cancelándoles con nuestra recuperación, lógicamente el pago será más lento.

CIRUELAS DE MIRAMAR
 17 de enero 1987

SUPERMERCADOS

periféricos
 primeros en precios y servicios

Lacras latinoamericanas

El Continente Latinoamericano tiene, entre otras de no tan pavorosos alcances, dos lacras que afectan, la una la salud física y moral de los pueblos, y la otra la salud democrática de las naciones. Nos referimos a la corrupción que incluye la producción, el trasiego y el uso de las drogas, y al militarismo de cualquier signo ideológico que sea.

Lo ocurrido ayer en Ecuador es ejemplo de lo que decimos. Los pasos de un país que iniciaba la marcha hacia la democracia y las libertades, fueron truncados por un grupo castrense que por sí y ante sí resolvió dar a los problemas nacionales la solución propia, con total menosprecio de la Constitución, de las instituciones y del destino libertario de este Continente.

A pretexto de que el mandatario ecuatoriano, León Febres Cordero, dictó una serie de medidas que según los entorchados son ilegales y contrarias a los derechos humanos, en vez de acudir a las leyes, a los tribunales y a las elecciones pluralistas, acudieron al vil expediente del secuestro, lo que resulta intolerable para cualquier persona que crea en la libertad y en la dignidad del hombre.

La inmediata reacción que contra los militares tuvieron los Poderes Legislativo y Judicial ecuatorianos, el primero con mayoría de oposición, niegan la razón a quienes pretenden justificar su acción vituperable alegando razones de constitucionalidad, que ellos mismos pisotean con sus actos. Quedamos así en presen-

cia de un golpe militar vulgar, similar a los muchos protagonizados por la casta castrense latinoamericana.

Si Febres Cordero no acató la amnistía decretada por el Poder Legislativo a favor del general Frank Vargas, ex-comandante de los sublevados y sujeto a proceso por haber encabezado una rebelión hace unos meses, la cual fue sofocada por las armas, existen en Ecuador instrumentos jurídicos civiles para dar salida a situaciones de esa naturaleza.

Sin calificar los actos de gobierno de Febres Cordero, lo que sólo corresponde al pueblo ecuatoriano, sí debemos pronunciar con una condenatoria absoluta y terminante a la traición de un grupo de oficiales del arma aérea ecuatoriana, que llevaron a su casa, invitado para una ceremonia, al mandatario de su nación para hacerlo preso, secuestrarlo, y exigirle después su dimisión, lo que lleva su acción a los límites de un golpe de estado, que seguramente fracasará, porque no se ha visto, al momento de escribir estas líneas, acción de respaldo ni en el pueblo ni en las otras armas de las fuerzas militares de Ecuador. La actitud, más bien de repudio, del pueblo, de los otros Poderes y del Ejército ecuatoriano, permiten mantener una esperanza acerca de que el proceso democrático iniciado por Ecuador apenas en 1979, podrá continuar y fortalecerse, siguiendo de esa manera una clara tendencia hacia la libertad que se percibe en todo el Continente Latinoamericano, a pesar de las excepciones que aún prevalecen.



PENTAGRAMA

Seguimos hoy con la colaboración de la dama anónima que se esconde en el seudónimo "Maripepa", y que ayer intentó un "análisis" de lo que se supone "riqueza personal" bajo el gobierno de don Oscar Arias, para imponerle a esa "riqueza" un enorme sobrepeso de tributos. Hoy la estimable colaboradora señala "la mecánica" para que los impuestos no lo alcancen a uno.

△△△△△

Lo primero que hay que hacer, aplicando el rigor de la lógica, es no ser rico, ni dar la apariencia de serlo. Hay que ser de clase "media media" para abajo, o pobre de reconocida pobreza. Vestir andrajos. No usar saco, ni camisas engomadas, ni corbata, ni prenda alguna que pueda calificarse de lujosa. Tiene que nacer la era del gangoche. Los que tienen automóvil no usarlo. Así, sin que nadie compre gasolina —ya que el Gobierno considera los carros un lujo—, la ruina de RECOPE será el problema inmediato que deberán resolver los sabios de Atenas.

△△△△△

No viajar en taxi y exigir —con manifestaciones callejeras— la reposición de las carretas y los carretones tirados por caballos para el transporte de productos agrícolas a los mercados, o viajes de emergencia. No volver a comprar cocinas eléctricas, ni aparatos de radio, ni televisores, aunque se arruinen los comercios de línea blanca, ya que ahora tener refrigeradora y cosas de esas es signo de lujo y riqueza. Cocinar con carbón y leña, aunque los bosques del país se terminen, y lavar en bateas, con jabón de chanco o espuma de camándulas, arrojadas en los ríos y quebradas aunque las aguas se contaminen.

△△△△△

En materia de solución al problema "habitacional", buscaría echando mano a las cuevas, ranchos o tugurios. Lo más atrevido que se pueda dar en este campo, que sean casas de adobes cuya construcción no pase del medio millón de colones para que el fisco no lo crucifique a uno.

△△△△△

No usar para los viajes internacionales, debidos a necesidades de estudios, becas o invitaciones, otra cosa que las piemas. Hay que salir del país caminando. Y las vacaciones pasarlas al raso, en tiendas de campaña, cavernas, cráteres de volcanes o cobertizos amarrados con bejucos. Si vacacionar es señal de lujo —por añadido—, pues que modifique el Gobierno el Código de Trabajo y elimine ese capítulo. El huracán social que se desate después, que se lo carguen a la cuenta del que inventó el actual "paquete" de cargas tributarias, que, de todas maneras, sus vientos turbulentos generará.

△△△△△

Otra forma de no ser "cazado" tributariamente es botar el dinero. Tirarlo, literalmente hablando. No ahorrar, porque el que ahorra llega a tener "algo" y el que tiene "algo" puede pasar a rico a fuerza de fuerzas y ser ensartado en el tenedor de los impuestos a destajo.

△△△△△

Finalmente no trabajar, para no ganar, porque el que gana tiene que tributar. En vez de eso, exigir el subsidio al desempleo como en los Estados Unidos y dedicarnos a vivir de eso, o del choño, que da mucho sin que "nadie se dé cuenta" de que uno se hace rico. Y por aquí paramos el cuento, que puede ser de nunca acabar...

△△△△△

La República

Publicado por Editorial La Razón, S.A.

Director/Vicepresidente:
Lic. Joaquín Vargas Gené

Gerente General:
Enrique Odio Herrera

Subdirector:
Yehudi Monestel Arce

Subgerente General
Luis Guillermo Holst Quirós

Jefe de Redacción:
Luis Cartín Sánchez

Gerente de Ventas
Luis Adolfo Pérez

Gerente de Producción:
Ricardo Lang Alvarado

Gerente de Mercadeo -
Coordinación
Randall Arias Molina

Gerente de Circulación
Fernando Badilla Chamberlain

Central telefónica:
23-02-66 22-28-14
23-00-76 23-06-44
21-04-29 23-04-37

Publicidad:
22-92-15 — 23-05-60
Cobros: 23-06-96
Suscripciones:
23-88-85 — 23-00-22

Apartado: 2130-1000 Télex: 2538

Las publicaciones en este tipo de letra son pagadas
Impreso en los talleres de Editorial La Razón, S.A.

OPINION

Adelante señor Presidente

Hilda González Ramírez
(diputada)

EL pueblo de Costa Rica cree en el señor presidente Arias. Así lo ha demostrado en las giras y las actividades a las que nuestro mandatario ha asistido en compañía de funcionarios de gobierno y así quedó plasmado el domingo 11 de enero cuando don Oscar plantó el primer árbol del Parque Metropolitano del Sur que a partir de ahora se llamará el Parque de la Paz.

Y es que siento que hay una comunión de ideas entre el pueblo y el señor Presidente; juntos hemos empezado a comprender que la calidad de vida de los ciudadanos no solo radica en la satisfacción de las necesidades básicas de pan y techo, sino en el cultivo del hombre en sí, mediante un renacer cultural, un volver hacia nuestras raíces, una mejor calidad de educación y su constante estímulo a la recreación y al deporte para todos.

Hemos iniciado un trabajo conjunto; un trabajo que cobija a numerosas instituciones y organizaciones comunales para que la construcción de miles de viviendas sea una realidad. Con esfuerzo y visión del futuro esto se va

a lograr, facilitando además empleo para muchos costarricenses.

Pero no podemos perder de vista que la vivienda no es solo un conjunto de cuatro paredes, una estructura sin vida, un alero sin alegría. Es necesario enriquecer a la familia con educación, alimentación, trabajo y cultura. Las áreas verdes cerca de los conglomerados urbanos son cada vez más necesarias porque las ciudades latinoamericanas crecen sin planificación y el número de nacimientos es explosivo. El cemento invade los campos, apartando la vida y la acción reestructuradoras de los árboles, la naturaleza se ve desplazada a paso de gigante y los espacios son cada vez más reducidos limitando el desarrollo psicomotor de los habitantes de la "ciudad grande". Por eso apoyamos la construcción de este otro gran pulmón de la ciudad. Queremos ver a muchos miles de personas como el domingo 11 de enero, caminando, corriendo, jugando, pedaleando una bicicleta. Ojalá los recursos permitan continuar la apertura de otros parques recreativos en las diferentes zonas del país que conformen una gran red nacional, donde las familias puedan enriquecer un tiempo que es también productivo: *el tiempo libre*. Adelante señor presidente Arias; sus ideales han caído en tierra firme.

Kosiy y las informaciones

Lic. Arturo Fournier

SIRVA la ocasión para comentar un asunto que me causó mucha sorpresa, al leer, en la página 10 de la edición del 12, la versión sobre la conferencia de prensa que sostuviera el Sr. Yuri Pavlov, embajador de la Unión Soviética.

Digo que dicho artículo me ha causado asombro y extrañeza, puesto que denota un absoluto desconocimiento de la información disponible y de dominio público y además es indulgente en favor de una persona que ha sido autor y partícipe de los crímenes más detestables: de genocidio de la II Guerra Mundial.

No sé si los reporteros no tuvieron interés en hacerse presentes en la rueda de prensa efectuada, o si no han tenido oportunidad de consultar los abundantes antecedentes que existen sobre este caso y que estuvieron a disposición de todos los periodistas interesados.

Pero lo más importante de todo, no es lo que pueda decir mi persona, como abogado de la Embajada que solicita la extradición, sino lo que demuestran los hechos, a saber:

1) Existen abundantes declaraciones judiciales, de testigos presenciales de los crímenes cometidos por Kosiy, copia de algunas de las cuales le adjunto. Estas declaraciones y otra documentación, abundante y categórica, consta en el expediente judicial costarricense.

2) La sentencia dictada por el Juzgado 1º Penal de Alajuela, contiene los siguientes hechos que conviene resaltar:

a) En el resultando B, entre los motivos por los que Kosiy refutó los hechos, **no está el de que Kosiy se considere a sí mismo INOCENTE!!!**

b) En el Considerando I.b) **el juez tiene por probado que Kosiy fue miembro de la policía ucraniana y cooperador efectivo en la represión nazi contra el pueblo ruso, causando con su propia mano y ayudando en otros casos a varios asesinatos entre la población civil.**

c) En la parte "sobre el fondo", vuelve el juez a demostrar la misma certeza en lo que respecta a la responsabilidad y culpabilidad de Kosiy.

ch) Pero lo que es más grave aún: el propio Kosiy le

dejó entrever todo lo anterior al juez y al ser interrogado directamente sobre los crímenes, **¡¡¡No se atrevió a negarlos!!!**

Acompaño textos completos de la sentencia, para que se estudie y corrobore lo que le he afirmado.

Más aún, si Kosiy no compartiera el criterio del juez **que lo consideró un criminal de guerra**, hubiera apelado, lo que no hizo, ratificando así, una vez más su responsabilidad criminal.

Adjunto también un télex enviado por los habitantes del poblado de Lisets, donde sucedieron los hechos de triste memoria, con acuerdos tomados en reunión pública en donde muestran justa indignación por no poder someter a Kosiy a un proceso judicial, que lo castigue por los crímenes contra víctimas inocentes.

Finalmente creo prudente que se lean las declaraciones del renombrado jurista internacionalista Lic. Gonzalo Facio y, un artículo del Lic. Bernardo Baruch; en los cuales sus autores sostienen la misma tesis que el gobierno soviético y llaman la atención sobre la necesidad de castigar a Kosiy por sus crímenes, cometidos durante la II Guerra Mundial, para favorecer al flagelo y martirio de la humanidad de esa época: los nazis.

¿Podría La República considerar que el señor juez, el Lic. Facio y el Lic. Baruch, pudieran considerarse comunistas y tener un interés político en este asunto?

¿Cree que ellos se prestarían para un juego político de una nación y un régimen al que han confesado adversar?

¿Creen que el gobierno de Ronald Reagan que iba a deportar a Kosiy a Ucrania, sin necesidad de que la URSS le solicitara la extradición, puede estar participando en una injusta y despiadada persecución política "tramada" por los comunistas?

Por otra parte estoy seguro que ni su periódico avalarán los horrores cometidos por los nazis, ni que tienen intenciones de proteger a una persona que participó en los mismos. Estoy seguro que en el Diario no querrán para nuestro país, lo hecho por los nazis en Ucrania.

Espero que se publique este comentario para que la opinión pública no considere que están parcializados en favor de un criminal de guerra nazi, a quien repudian los Estados Unidos, la Unión Soviética, Israel y miles de personas en el mundo entero.



La conciencia pública

Lic. Jorge A. Salazar S.

EN los últimos años —con motivo de algunos escándalos montados— nos hemos visto sumergidos en una ola de fango. (Fango: sustancia oscura, viscosa y pestilente que segregan las almas ruines). Huyendo de esa hediondez pegajosa fui a refugiarme en la poderosa inteligencia y salud moral que es siempre Ortega y Gasset. Releo "El espectador" y allí encuentro, de nuevo, con su luminoso ensayo "Democracia morbosa", que parece haber sido escrito en estos días y para nosotros. Considero que vale la pena transcribir algunos fragmentos de esa obra orteguiana que incide en el sucio fenómeno llamado "opinión pública", por desgracia algo muy público, sí, pero que poco tiene que ver con la opinión, que es producto de la información, la inteligencia, el juicio objetivo, la honestidad y la ética. Dice así Ortega y Gasset:

"A Nietzsche le debemos el descubrimiento de ese mecanismo que funciona en la conciencia pública degradada: lo llamó **ressentiment**. Cuando un hombre se siente a sí mismo inferior por carecer de ciertas cualidades —inteligencia, valor y elegancia— procura indirectamente afirmarse ante su propia vista negando la excelencia de esas facultades. Como ha indicado finalmente un glosador de Nietzsche, no se trata del caso de la zorra y las uvas. La zorra sigue estimando como lo mejor la madurez del fruto y se contenta con negar esa inestimable condición a las uvas demasiado altas. El "resentido" va más allá: odia la madurez y prefiere lo agraz. Es la total conversión de los valores: lo superior, precisamente por serlo, padece una **capitis diminutio** y, en su lugar, triunfa lo inferior..." Vivimos rodeados de gentes que no se estiman a sí mismas y con razón. Quisieran los tales que a toda prisa fuera decretada la igualdad entre los hombres; la igualdad ante la ley no les basta; ambicionan la declaración de que todos somos iguales en talento, sensibilidad, delicadeza y altura cordial. Cada día que tarde en realizarse esa irrealizable nivelación es una cruel jornada para esas criaturas "resentidas" que se saben fatalmente condenadas a formar la plebe moral e intelectual de nuestra especie. Cuando se quedan solas les llegan del propio corazón bocanadas de desdén para sí mismas. Es inútil que por medio de astucias inferiores consigan hacer papeles vistosos en la sociedad. El aparente triunfo social envenena más su interior, revelándoles el desequilibrio inestable de su vida, a toda hora amenazado de un justiciero derrumbamiento. Aparecen a sus propios ojos como falsificadores de sí mismos..."

"...Este estado de espíritu, empapado en ácidos corrosivos, se manifiesta tanto más en aquellos oficios donde la ficción de las cualidades ausentes es menos posible. ¿Hay algo más triste que un escritor, un político o un profesor sin talento, sin finura sensitiva, sin prócer carácter? ¿Cómo han de mirar esos hombres, mordidos por el íntimo fracaso, a cuanto cruza ante ellos irradiando perfección y sana estima de sí mismo? Periodistas, profesores y políticos sin talento componen, por tal razón, el **estado mayor** de la envidia que, como dice Quevedo, va tan flaca y amarilla porque muerde y no come. Lo que llamamos 'opinión pública' y 'democracia' no es, en gran parte, sino la purulenta secreción de esas almas rencorosas."

He aquí pintados, con mano genial, a todos los pornógrafos políticos, a todos esos productores y consumidores de lodo que asumiendo —como asumen sus pretensiones de inteligencia y moral— el ademán enérgico de un catón, condenan antes que los jueces, desconociendo por completo la materia sobre la cual dictan una precoz sentencia, encenegada de injurias y de calumnias; sentencia que no sólo alcanza al condenado, sino a todo aquél que osa señalar a ese "**estado mayor de la envidia**" que está adelantando acontecimientos y que el menester que tan prematuramente ejerce corresponde a un tribunal imparcial bien impuesto, de los hechos que ha de juzgar; que todo acusado es inocente hasta que no se demuestre que es culpable y que la defensa del acusado es un derecho que le otorga la ley y nadie puede disputarle.

"La purulenta secreción de esas almas rencorosas" es una peste soez que lo contamina todo merced a los medios de comunicación y violando las limitantes constitucionales de la libertad de expresión. Y entonces, como ocurre siempre cuando se examinan las dimensiones morales de la libertad de expresión y sus linderos con el campo de los daños al individuo y a la sociedad, hay que preguntarse con preocupación si el abuso de la libertad de expresión —los extremos se tocan— no es tan perjudicial como la limitación de ese derecho. La libertad de expresión la violan, repito, quienes injurian, difaman y calumnian a terceros confundiendo esta libertad con el asalto a mano armada y aun con el asesinato moral de sus víctimas.

Abrams pide a Europa presión por democracia en América Central

Por M.C. Jaspersen

WASHINGTON.- Las democracias de Europa deben hacer más para respaldar la democracia en Nicaragua, dijo el más alto formulador de política para América Latina de la Secretaría de Estado el 13 de enero.

"Por qué no se ocupan de Nicaragua?", preguntó Abrams durante una transmisión por satélite en directo con periodistas de Londres, Roma, La Haya, Madrid y Viena.

"Creo que ustedes no han hecho lo suficiente para apoyar a los demócratas que persiguen por medios pacíficos una política en Nicaragua. Ellos necesitan la ayuda de los partidos políticos democráticos de Europa Occidental".

Abrams, secretario de Estado adjunto para asuntos interamericanos, discutió la política norteamericana en América Central a través del programa Worldmet del Servicio Informativo y Cultural de Estados Unidos (USIS).

En respuesta a una pregunta en cuanto al escepticismo de que los rebeldes de respaldo norteamericano que combaten el gobierno sandinista de Nicaragua puedan constituir una fuerza combatiente eficaz, Abrams dijo que los rebeldes no han tenido la oportunidad de demostrar su disposición o capacidad porque la ayuda militar procedente de Estados Unidos se había reanudado tan solo el pasado noviembre.

"No creo que nadie en el Congreso carezca de realismo", dijo Abrams. "Nadie cree que entre noviembre y febrero el mundo ha de cambiar".

"Creo que lo que los luchadores de la resistencia tienen que demostrar y lo que nosotros tenemos que demostrar detalladamen-

te es, primero que nada, el uso que se ha hecho del dinero... tienen que demostrar la disposición a luchar".

Abrams manifestó que los 100 millones de dólares que el Congreso aprobó para los "contras", nombre con que se conoce a los rebeldes, "es una cantidad grande solo si no se la compara con lo que los soviéticos, cubanos, checos, búlgaros, polacos y otros están entregando a los sandinistas".

Indicó que 1986 fue el "año más fructí-

tero" para los suministros de armas del bloque soviético a Nicaragua, habiendo recibido los sandinistas más de 23.000 toneladas "en comparación, lo que estamos dando a la resistencia es —desafortunadamente, en mi opinión— demasiado poco", expresó Abrams.

Abrams dijo que creía que el Congreso continuaría la ayuda a los rebeldes pese a las revelaciones de que se entregaron a los "contras" los fondos procedentes de las ventas de armas a Irán.



"Me parece que el Congreso ya está separando la cuestión de la política norteamericana hacia Centroamérica de la cuestión de los errores de diplomacia o de política exterior que la administración pueda haber cometido".

"Cuando este escándalo se haya olvidado, cuando todos los informes se hayan presentado, y todos los investigadores hayan investigado, y todos los comités se hayan reunido, quedará la cuestión de Seguridad Nacional (que nos plantea Nicaragua)".

"Me siento en realidad bastante optimista", manifestó. "No diría que me siento seguro, pero sí, optimista de que el Congreso concederá más ayuda".

Abrams negó que Estados Unidos se esté embarcando en una nueva estrategia para Centroamérica y dijo que Washington sigue respaldando el esfuerzo de paz de Contadora, pero se preocupa de que los mediadores se estén desviando de los 21 objetivos originales.

"No es que propongamos un nuevo plan de paz; lo que proponemos es un viejo plan de paz: el viejo plan llamado Contadora", declaró. "Seguimos respaldando a Contadora, los 21 objetivos de Contadora. Seguimos estando en su favor. Lo que tratamos de hacer es decirles: 'No se desvíen de ellos. Esos 21 objetivos siguen siendo las metas por las cuales deberíamos luchar todos'".

"A veces me ha parecido que el grupo de Contadora no respalda la democracia, sino que más bien quiere llegar a un acuerdo solo para decir: 'Tenemos un acuerdo. Hemos logrado la paz'. La verdad es que la paz no sale necesariamente de los acuerdos".

Abrams declaró que espera que cuando los 12 ministros del Exterior de la Comunidad Europea se reúnan con sus colegas centroamericanos en Guatemala para discutir de economía, hablen también de democracia.

"¿Sabían ustedes que la Constitución nicaragüense promulgada la semana pasada estuvo en vigencia tres horas con 45 minutos antes de que la suspendiera el presidente Daniel Ortega?" preguntó asombrado. "De eso es de lo que habría que tratar".

"La falta de libertad de prensa es peligrosa para cualquier país"

Por JUAN FERCESEY

"O LVIDAN muchos que la libertad de prensa es árbol frondoso bajo el cual se cobijan todas las otras libertades. Talado aquél, éstas quedan indefensas y son arrasadas por el huracán de las dictaduras", dijo Alejandro Miró Quesada Garland, presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa. "La libertad de expresión es condición básica en toda democracia".

¿Qué pasaría en una comunidad sin diarios, radios, ni televisión? "Nos sentiríamos como en la cárcel, aislados del mundo. Tendríamos la misma sensación que se tiene cuando se corta el fluido eléctrico: uno queda a oscuras".

Alejandro Miró Quesada, profesor de Periodismo y de Arte de la Universidad de Lima, es director de "El Comercio" de Lima, diario fundado en 1839. En aquel entonces, un solo diario existía en toda la América Latina: "El Mercurio" de Valparaíso, que más tarde fue trasladado a Santiago.

El periodismo era una tradición en la familia Miró Quesada: "El Comercio" fue reconocido como "institución nacional" hasta por el general Velasco Alvarado, que en 1974 confiscó todos los diarios de Lima. En 1935, Antonio Miró Quesada fue asesinado; la calle donde está situado el edificio de "El Comercio" lleva su nombre.

Tuve el privilegio de hacer una de las últimas entrevistas a don Luis Miró Quesada

sobre la Guerra, padre de Alejandro y director de "El Comercio" cuando el diario fue confiscado. Don Luis, de 94 años entonces, verdadero patriarca del periodismo mundial, relató cómo la policía ocupó las oficinas del diario, sin ningún mandato legal.

El anciano periodista, en compañía de sus hijos y nietos —todos periodistas— estaba triste pero convencido de que el diario sería devuelto a sus propietarios, y dijo: "La falta de libertad de prensa es peligrosa para un país, para cualquier país...".

Don Luis no pudo vivir hasta la restitución de "El Comercio". Esto ocurrió en 1980, cuando el presidente Belaúnde Terry, con su primer decreto después de su elección, devolvió el diario a la familia Miró Quesada. Alejandro recuerda ahora:

"Durante la confiscación —que duró seis años— todos los diarios habían disminuido la circulación. Por el contrario, a los pocos meses del retorno, casi todos habían aumentado sus ventas. El público —que es nuestro diario referéndum— daba en esta forma su respaldo al sistema del periodismo libre".

Alejandro Miró Quesada explica que la confiscación obedeció a un plan marxista y no era solo un capricho del dictador Velasco Alvarado. El plan fue elaborado con colaboración cubana y manifestaciones de la CGTP —la Confederación General de Trabajadores del Perú— de tendencia comunista. El mismo plan fue aplicado en Cuba. En el Perú, los decretos de "expropiación" de la prensa

—la confiscación— fueron prácticamente copia de la propuesta yugoslava hecha en 1948. Esta consistía en abolir la propiedad privada de la empresa y colocar ésta en las manos de organizaciones populares, profesionales, etc. Sin embargo, pronto se comprobó que ello era solamente un pretexto, pues nunca se entregaron los diarios confiscados a los sectores asignados; "El Comercio" a las organizaciones campesinas, por ejemplo. "Era un pretexto para controlar la prensa peruana".

El periodista tiene que poseer tres valores: libertad, independencia y honestidad —considera Alejandro. El editor de un diario está bajo la presión constante del reloj; en pocas horas tiene que hacer el equivalente a un libro de 100 ó 400 páginas, y el producto pierde todo su valor a las ocho horas de salir al mercado. ¿Por qué hay entonces familias que durante generaciones se dedican a este negocio? "Yo diría", expresó Alejandro, "que es porque hay algo que no tienen todos los negocios: un noble propósito misional".

Tal vez por eso el periodismo es una profesión peligrosa. El Instituto Internacional de Prensa registró en 1984: 23 periodistas asesinados, 81 heridos, 205 encarcelados, y 50 expulsados de territorios donde trabajan. En la Asamblea General de la SIP, en Vancouver, en septiembre pasado, fue comprobado que en la mayoría de los países del Hemisferio Occidental la prensa estaba amenazada. "El peligro mayor viene de los gobiernos dictatoriales y también de los seudo-

gobiernos democráticos", declaró Alejandro Miró Quesada, quien como miembro del comité ejecutivo de ambas grandes asociaciones periodísticas, la SIP y al IIP, estaba el frente de la lucha contra los planes de la UNESCO, que pretendía implantar "un nuevo orden informativo" que comenzaría por el control de la información a través de agencias gubernamentales de noticias.

Alejandro nos hace recordar un artículo de Jean Francois Revel, "La Internacional de la Mentira", que dice: "La novedad no es que una mayoría de regímenes autoritarios o totalitarios cubran el planeta; la novedad no es que estos regímenes combatan toda información veraz. La novedad no es que la UNESCO se mezcle en poner el sello de la respetabilidad en una operación de censura a escala mundial. De la parte de la UNESCO, cuya primitiva misión era difundir la educación, la ciencia y la cultura, existe una inversión de su rol, que hace pensar en el 1984 de Orwell y en su Ministerio de la Verdad, cuya actividad real era difundir la mentira".

Parece que debido a la firmeza de la SIP y la IIP, el plan —originalmente soviético— de la "operación censura" fracasó, por lo menos por el momento. Pero la lucha es permanente; ayer, la lucha comenzó por la recuperación de "La Prensa" de Buenos Aires, bajo el liderazgo de don Luis Miró Quesada de la Guerra y de don Guillermo Martínez Márquez; más tarde, por los diarios de Lima; y hoy, la batalla sigue, hasta la reaparición de "La Prensa" de Managua.

MUSICA y ESPECTACULOS

Un filme impresionante: "La misión":

Un filme impresionante



Rodrigo Mendoza, el que fue el más temible mercenario contra las tribus de los indios, toma ahora su espada para defenderlos y ser su hermano, contra los reinos de España y Portugal.

UNA DE LAS MAS IMPRESIONANTES PELICULAS DEL ULTIMO AÑO... CON SEGURIDAD NOMINADA ENTRE LAS CINCO MEJORES DEL AÑO ES "LA MISIÓN" SALIDA DE LOS ESTUDIOS DE WARNER BROS, PROBABLEMENTE GANADORA DEL "OSCAR". EXCLUSIVO PARA "LA REPUBLICA"... POR HILDA ULLOA

Tras obtener la Palma de Oro en el Festival de Cannes, "La Misión", el más reciente filme interpretado por Robert de Niro (el mismo de "Taxi Driver" y "El Cazador), llegará a nuestras pantallas dentro de muy pocos días. Una película muy esperada, que narra la historia de junglas y misioneros que luchan por evitar los derramamientos de sangre y la injusticia.

Corría el año 1750 cuando los Reinos de España y Portugal decidieron crear una comisión de límites para ratificar sus fronteras a lo largo del río Paraná. Esta tenía como principal cometido el estatuto de las tierras de propiedad de las misiones jesuitas, debilitando de este modo su poder en Sudamérica para definitivamente expulsarlos. Este objetivo le fue encomendado al cardenal Altamirano, cuya correspondencia con el Papa sirve para enmarcar el filme.

Tras producirse la muerte de un misionero crucificado enviado a la jungla, el padre Gabriel (Jeremy Irons) decide escalar por su cuenta las cataratas para pedir responsabilidades a la tribu que cometió este hecho.

Todos saben que la tribu es peligrosa, pero Gabriel tiene su propia forma de influencia con los indios. Sin embargo, no es el único hombre que trata de llegar a los indios más allá de las cataratas. Aquella resultaba una zona tan adecuada para la caza de almas como para la esclavitud. Una banda de traficantes de éstos, dirigidos por el mercenario Rodrigo Mendoza (Robert de Niro), buscaba sus presas con ahínco. Las vidas de Gabriel y Mendoza estaban destinadas a unirse inseparablemente.

La viuda de Mendoza vende

desprecio, logra llegar hasta la misión por encima de las cataratas.

Pocos años después, España y Portugal volvieron a firmar un nuevo acuerdo, el Tratado de Madrid, mediante el cual se procedía a restablecer nuevas fronteras en tierras sudamericanas. Altamirano (Ray McAnally) se decide la suerte de las misiones.

La misión de los jesuitas en Asunción le produce una gran impresión y, en un esfuerzo por eludir los argumentos de Cabeza, se dirige a la gran misión de San Ignacio, donde se agudiza el conflicto y la problemática se hace más intensa. El padre Gabriel convence a Altamirano para que continúe río arriba hasta encontrar jesuitas que nada tienen que ver con los que predicán en las grandes llanuras. Altamirano está de acuerdo, pero el futuro de San Carlos está dirigido en Europa, donde los jesuitas se encuentran en peligro de ser suprimidos. En un esfuerzo por lograr evitar la suspensión de la Orden de Portugal, la Iglesia ha permitido cerrar las misiones y que los indios guaraníes sean abandonados en la jungla a manos de los traficantes de esclavos.

Los guaraníes, preocupados por su supervivencia como pueblo y raza, toman la decisión de luchar y le piden a Mendoza que se ponga a su cabeza. Para éste significa estar sumido en un dilema de difícil solución. Ahora es sacerdote y ha tomado el voto de obediencia jesuita. Se atormenta con dos soluciones; una la más fácil, acatar las órdenes de los superiores. La otra, la complicada, que en el fondo desea no abandonar y luchar junto a los indios que el mismo explotara una vez.

También para Gabriel la decisión resulta dolorosa. Una pregunta no deja de dar vueltas en su cabeza: ¿Cuál es mi obligación? Como jesuita, debe responder a sus superiores, pero como sacerdote y ser humano, no puede dejar solos a aquellos a quien ama.

Para asegurar el Tratado y su aplicación llega un destacamento militar. Mendoza le espera con un ejército de guaraníes. Armados tan sólo con arcos y flechas, es muy difícil que Mendoza y sus hombres derrotan a un enemigo con cañones y mosquetes, pero



Los indios guaraníes, ya convertidos al catolicismo, caen bajo los mosquetes de los soldados portugueses.



Aidan Quinn, izquierda, como Felipe, y Robert de Niro, como Rodrigo, hermanos en la película, cuyo amor por la misma mujer, conduce a Felipe a la muerte, por manos de su hermano Rodrigo.



Después de haber sufrido un catavario subiendo aquellas montañas con el enorme peso de una red cargada con sus pistolas caecos y armadura, Rodrigo Mendoza (Robert de Niro) consigue la paz espiritual con la ayuda del Padre Gabriel entrando a la Orden de los Jesuitas.

presentan batalla y la lucha entre ambos bandos resulta encarnizada. Gabriel, por su parte, se niega a tomar las armas y conduce a las mujeres y niños con sus oraciones.

Mientras la misión arde, todos los que fielmente la habían defendido eran acribillados a balazos por las fuerzas españolas. En medio de la caótica situación, un muchacho avanza para recoger a

un niño pequeño herido mientras un soldado levanta su mosquete para disparar. Mendoza da un salto para ayudarles. El disparo lo alcanza y muere.

En una gran sala de Asunción, Altamirano escucha lívido la descripción del asesinato. Mientras tanto, en la jungla, más allá del Iguazú, un muchacho recoge a los niños supervivientes y vuelve a desaparecer en la selva.

COSTA RICA

- 1- NADA - Cecilia Márquez y Frank Victory
- 2- REPRESENTO - Marfil
- 3- MOSAICO - Jaque Mate
- 4- TE AMO - La Nota
- 5- LO BELLO Y LO PROHIBIDO - Braulio

OMEGA

- 1- TE AMO - La Nota
- 2- QUERIDA AMIGA - Pimpinela
- 3- Y QUIEN PUEDE SER - José José
- 4- OIGA - Joan Sebastian y Prisma
- 5- A CUAL PISO - Johnny Ventura

MUSICAL

- 1- CUANDO PIENSO EN TI - Pedro Herrero
- 2- EL AMO LO CONQUISTARA TODO - Lionel Richie
- 3- LO BELLO Y LO PROHIBIDO - Braulio
- 4- SOLO EL Y YO - Pandora
- 5- IMPACIENTE - Oscar Domingo

SONORA

- 1- TE AMO - La Nota
- 2- BARRIO POBRE - Marfil
- 3- SOLO EL Y YO - Pandora
- 4- AQUÍ ESTAS OTRA VEZ - Franco de Vita
- 5- LAS MUJERES BONITAS - Manantial

METROPOLIS

- 1- ANGEL TERRENAL - New Edition
- 2- DEJALA - Yuri
- 3- TE AMO - La Nota
- 4- OIGA - Joan Sebastian y Prisma
- 5- CARIÑO MIO - Paloma San Basilio

FUNDACION

- 1- QUERIDA AMIGA - Pimpinela
- 2- Y QUIEN PUEDE SER - José José
- 3- EN ESA PLAYA - Papel y Lápiz
- 4- TE AMO - La Nota
- 5- ESE HOMBRE ME ADORA - Angélica María

CENTRO

- 1- A CUAL PISO - Johnny Ventura



- 2- OIGA - Joan Sebastian y Prisma
- 3- TE AMO - La Nota
- 4- SOLO EL Y YO - Pandora
- 5- ROMANTICO - Omar Briceño

- 2- QUE PAR DE PAJAROS - Víctor Daniel
- 3- VETE - Oscar Domingo
- 4- CORRE Y VE CON EL - José José
- 5- LO BELLO Y LO PROHIBIDO - Braulio

IMPACTO

- 1- TODA LA VIDA - Franco
- 2- MUJERES - Marcelo Molina
- 3- TE AMO - La Nota
- 4- LA GUIRNALDA - Rocío Durcal
- 5- ME LO ESTAS PONIENDO DIFÍCIL - Camilo Sesto

SENSACION

- 1- SOLO EL Y YO - Pandora
- 2- CARIÑO MIO - Paloma San Basilio
- 3- DEJALA - Yuri
- 4- HASTA CUANDO - Beatriz Adriana
- 5- EL CHIQUI CHIQUI - La Pandilla

TITANIA

- 1- GIGANTE CHIQUITO - Sergio Denis
- 2- A PESAR DE MI EXPERIENCIA - Luis Aguilé
- 3- DE MI ENAMORATE - Daniela Romo
- 4- NADA - María Cecilia Márquez y Frank Victory
- 5- PARA VERTE - Jairo

LINDA

- 1- HOY HE VUELTO A VIVIR - Marco Antonio Muñoz

SONIDO LATINO

- 1- LA QUIERO A MORIR - Los Hijos del Rey
- 2- PEGANDO FUEGO - Las Chicas del Can
- 3- LA RUMBA DE SAN MARTIN - The Mighty Dow
- 4- REPRESENTO - Marfil
- 5- COMETA BLANCA - Peter Cruz y su Banda

TROPI-Q

- 1- FUEGO - Las Chicas del Can
- 2- A CUAL PISO - Johnny Ventura
- 3- VUELVE AMOR - La Empresa
- 4- EL NEGRO NO PUEDE - Jaque Mate
- 5- EL VIEJO - Roberto Torres

SABROSA

- 1- CANDELA - Celia Cruz y Angela Carrasco
- 2- A CUAL PISO - Johnny Ventura
- 3- GUAJIRA CON TUMBAO - Fania All Stars
- 4- MARIA TERES Y DANIL N° 2 - Hansel y Raúl
- 5- COLE - Dominican New York Band

ATLANTIDA

- 1- CAMINA COMO EGIPCIO - The Bangles
- 2- ENAMORADO DE TI - Armonía
- 3- COMO LA PRIMERA VEZ - Néctar

SANTA CLARA

- 1- TE AMO - La Nota
- 2- SOLO EL Y YO - Pandora
- 3- LO BELLO Y LO PROHIBIDO - Braulio

NICOYA

- 1- EN ESA PLAYA - Papel y Lápiz
- 2- QUERIDA AMIGA - Pimpinela
- 3- TODA LA VIDA - Franco

VICTORIA

- 1- CAMINA COMO EGIPCIO - The Bangles
- 2- A CARA O CRUZ - Menudo
- 3- LA PROXIMA VEZ QUE ME ENAMORE - Peter Cetera



RADIO 16

La potencia mejor aprovechada

- | | |
|-----------------------------|--------------------|
| 1- De mí enamórate | Daniela Romo |
| 2- Cariño mío | Paloma San Basilio |
| 3- Luna mágica | Rocío Banquels |
| 4- Represento | Marfil |
| 5- Y quién puede ser | José José |
| 6- Me rompo como un crystal | Oscar Domingo |
| 7- Oiga | Joan Sebastián |
| 8- Te amo | La Nota |
| 9- Toda la vida | Franco |
| 10- Romántico | Omar Briceño |
| 11- Si pudiera tenerte | Amanecer |
| 12- Cariño Mío | Oscar Athie |
| 13- El güiri güiri | Blanco y Negro |
| 14- Déjala | Yuri |
| 15- Volveré | Wilfrido Vargas |
| 16- No me abandones | Los Hicsos |

RADIO 16

REPRESENTANTE DE VENTAS PARA SAN JOSE Y ALAJUELA. ORLANDO SANCHEZ R. TEL: 42-06-81.
PARA GRECIA Y CANTONES VECINOS WILLIAMS RAMON PORRAS G. TEL: 44-56-16

16 el balance musical perfecto.
Grecia Tel: 44-53-56



al estar reinaugurando sus instalaciones.

ya salió "EL PLAY BOY"

Se complace en saludar a la gerencia y al personal de

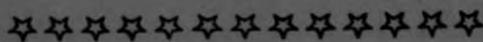


Felicitan al



al, estar reinaugurando sus magnificas instalaciones,

GRACIAS... por la preferencia de nuestra música.



Se une a la fiesta de reinauguración de



y a la vez felicita a la gerencia y personal del mismo, por tan excelente logro.



Felicita de una manera muy especial al



Al estar reinaugurando sus instalaciones. Felicidades al personal y la gerencia.

San José

17 enero 87.

Con 1987 nació una nueva radioemisora

Con el año 1987 nació una nueva radioemisora musical con el nombre de "Omega" y la frecuencia 105.1 Mhz. La nueva emisora es propiedad del conocido y experimentado hombre de la radio nacional, Jorge Hernández, quien hasta hace poco destacó como programador de Radio Centro, de la cual también es copropietario.

Según explicó Hernández, la nueva radio Omega está dedicada sólo a la música en español, tanto balada como tropical, con matices de canciones del recuerdo.

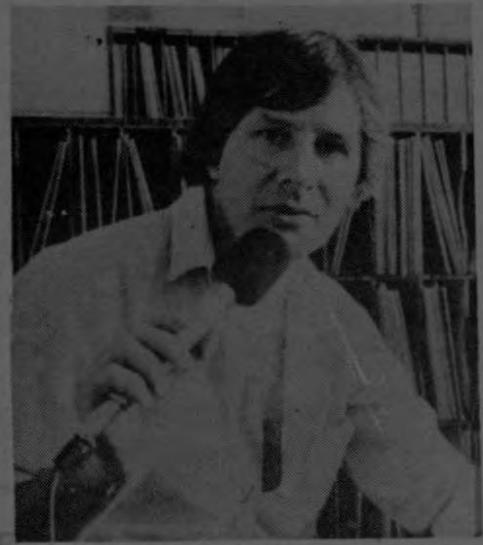
Desde hace muchos años Jorge Hernández ha sobresalido también con su programa "Ruedan los éxitos", que ahora presenta en su nueva radio, siempre de lunes a sábados y de 11:30 a 12:30 del día.

Asimismo, a partir del mes próximo Omega tendrá otro programa especial todos los días de 6 a 7 p.m. "Los favoritos de siempre" será su nombre y estará dedicado a los más famosos intérpretes de la música del recuerdo.

Radio Omega está ubicada 25 metros al oeste de La Prensa Libre, donde hasta hace poco tenía sede Radio Centro. Inicia sus transmisiones diariamente a las 5 a.m. y concluye a medianoche, excepto los viernes y sábados, que se queda en el aire una hora más, es decir hasta la una de la madrugada.

Sin embargo, según afirmó Hernández, ese horario de transmisión es temporal pues a partir del mes de febrero estará en el aire las 24 horas del día.

Al ser entrevistado por LA REPUBLICA, Jorge Hernández concluyó su manifestación poniendo a Omega a disposición de todos los artistas nacionales, cuya música será siempre apoyada por esta radio, afirmó.



Jorge Hernández es el propietario y programador de la nueva emisora Omega.

CHICHARRONERA RANCHO DE ROLO

Bajo su nueva administración

LE INVITA
Hoy sábado a disfrutar de un excelente ambiente familiar acompañado de...



*Ricas y variadas bocas Canastas de chicharrones
Precios populares*

250 mts. este de la clínica Carlos Durán
Sobre Radial Zapote TEL: 26-41-97

Venga y disfrute con nosotros
Surtido de licores

930

Khz

ESCUCHE
RADIO
COSTA RICA

BAR

LA TROPICANA

Bajo su nueva administración

Te invita a disfrutar este fin de semana de nuestro excelente ambiente.

Ven y diviértete en nuestra compañía.

Ricas y variadas bocas, precios populares

Dirección: San Antonio de Desamparados. Del cruce de San Antonio por San Francisco de Dos Ríos, 250 este frente a Fábrica de Brillo.

Delta

te invita a disfrutar la música
en alas de

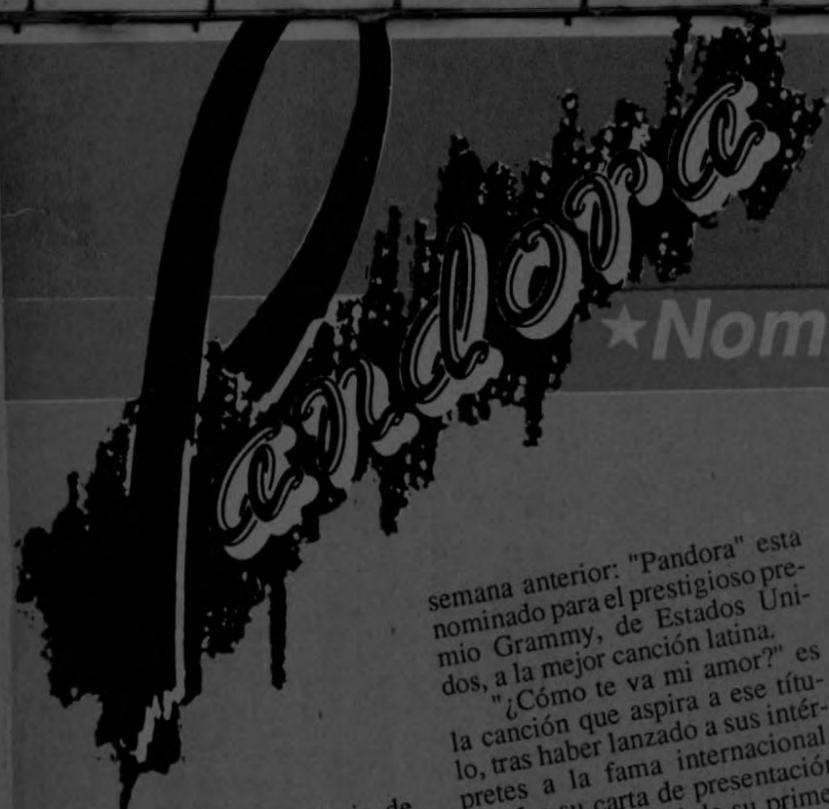
Hoy 9 p.m.
en el
Palenque Diriá, Santa Cruz
Guanacaste

los mejores eventos... la mayor alegría

Gran
Concierto de Verano

Tosty con PANDYLLA

21 de enero Cine Metropolitan 7:pm



Un éxito tras otro

★Nominadas a un premio Grammy

Desde su debut en junio de 1985, el trío mexicano "Pandora" ha venido logrando un éxito tras otro y escala con rapidez el empinado camino hacia la consolidación internacional.

Ahora, cuando está todavía fresca la salida de su segundo disco de larga duración, el cual comienza a darle nuevos éxitos a las jóvenes vocalistas, otra gran sorpresa se publicó el fin de

semana anterior: "Pandora" está nominado para el prestigioso premio Grammy, de Estados Unidos, a la mejor canción latina.

"¿Cómo te va mi amor?" es la canción que aspira a ese título, tras haber lanzado a sus intérpretes a la fama internacional. Esa fue su carta de presentación y el tema principal de su primer disco de larga duración, en el cual también destacaron varias otras melodías como "Cuando no estás conmigo", "Tarde o temprano" y "De mil maneras".

Su nuevo álbum se titula "Pandora otra vez" y de él ya está en los primeros lugares de popularidad radial la canción

"Sólo él y yo", cuya letra acompaña este artículo. Este nuevo éxito del trío, al igual que la mayoría de su disco anterior, es una composición de cantante Hernaldo Zúñiga.

Sobresalen también en este nuevo disco varias otras canciones como "Alguien llena mi lugar", "Como una mariposa" y "Ayúdame".

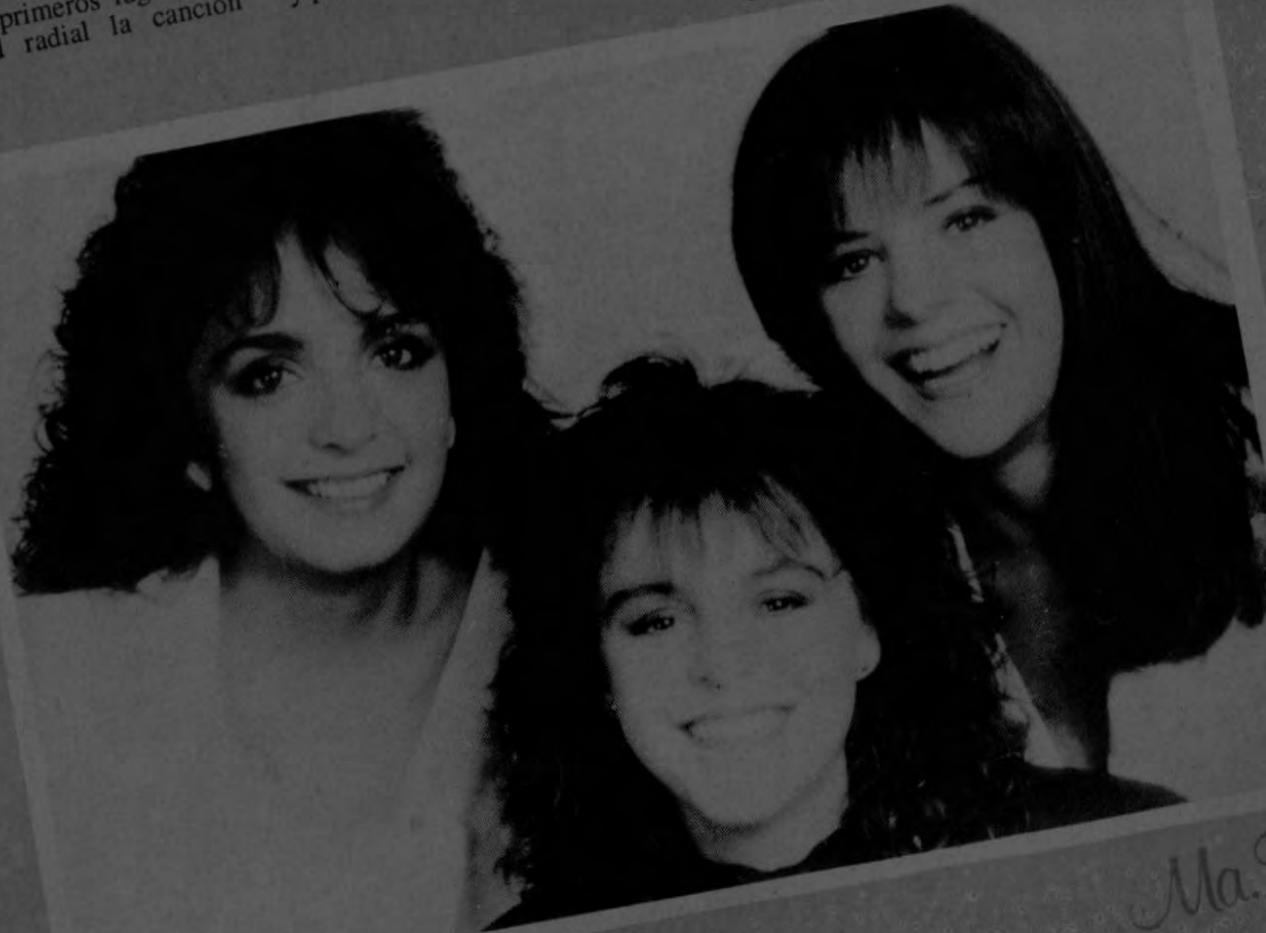
"Pandora" está integrado por las hermanas Mayté e Isabel Lascurain, y su prima María Fernanda Meade, quienes han sabido imponer su estilo suave y sencillo, pero también atractivo y pegajoso.



Esta es la portada de su primer elepe con el éxito "¿Cómo te va mi amor?".



Esta es la portada de su nuevo disco con el tema "Sólo él y yo".



Ma. Fernanda Mayté
Isabel

Su nuevo éxito:

"Sólo él y yo"

Siento, vivo emociones nuevas a
pecho abierto
como si el planeta fuera mío
dicen que la cara me cambió
que me he vuelto un caracol
que en secreto me escondo
que ya no hablo con nadie
que me encierro en el cuarto
que me dejen en paz.

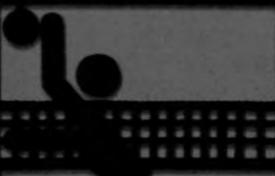
Creo, pienso que antes de esto
no había nada
hasta hoy que hay borrón y
cuenta nueva
dicen que me tengo que cuidar
que el amor no todo es miel
le doy hasta la vida
él me ha correspondido
horas y horas charlando
y mi madre me dice
que el teléfono es caro,
que me dejen en paz.

Sólo él y yo
dos cuerpos que se acaban de
encontrar
dos aguas que se juntan en el
mar
haciéndonos más fuertes, él y
yo,
pasito a paso de la mano
jurándonos amor, amor del
bueno

Sólo él y yo
sólo, sólo, sólo él y yo
pasito a paso de la mano
jurándonos amor, amor del
bueno

Creo, pienso que antes de esto...

XI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES



Alajuela 87

EDICION ESPECIAL

La República

Programa de competencias de los XI Juegos Deportivos Nacionales

INAUGURACION

Sábado 17 de enero de 4:00 p.m. a 7:00 p.m., sede: estadio Alejandro Morera Soto.

AJEDREZ

Ronda N° 1: Domingo 18 de enero, 8:00 a.m. a 12:00 m.
 Ronda N° 2: Domingo 18 de enero, 6:00 p.m. a 10:00 p.m.
 Ronda N° 3: Lunes 19 de enero, 8:00 a.m. a 12:00 m.
 Ronda N° 4: Lunes 19 de enero, 6:00 p.m. a 10:00 p.m.
 Ronda N° 5: Martes 20 de enero, 8:00 a.m. a 12:00 m.
 Ronda N° 6: Martes 20 de enero, 6:00 p.m. a 10:00 p.m.
 Ronda N° 7: Miércoles 21 de enero (para partidas suspendidas).
 Ronda N° 8: Jueves 22 de enero, 8:00 a.m. a 12:00 m.
 Ronda N° 9: Jueves 22 de enero, 6:00 p.m. a 10:00 p.m.
 Ronda N° 10: Viernes 23 de enero, 8:00 a.m. a 3:00 p.m. (para partidas suspendidas).
 Ronda N° 11: Viernes 23 de enero, 4:00 p.m. a 8:00 p.m. (para últimas partidas, de donde sale el campeón).
 Ronda N° 12: Sábado 24 de enero, partidas para desempate en caso de que los dos finalistas tengan igual puntaje.
 La sede para las competencias de ajedrez estará en el Instituto Prof. María Pacheco y/o el Club Rotario.

ATLETISMO

Lunes 19 de enero, de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.
 Martes 20 de enero, 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.
 Miércoles 21 de enero, 9:00 a.m. a 12:00 m.
 Jueves 22 de enero, 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
 Viernes 23 de enero, 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
 Sábado 24 de enero, 2:00 p.m. Media maratón.
 Sede de atletismo: Complejo Deportivo Montserrat.

BALONCESTO

Domingo 18 de enero, 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y 4:00 p.m. a 7:30 p.m.
 Lunes 19 de enero, 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y 4:00 p.m. a 7:30 p.m.
 Martes 20 de enero, 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y 4:00 p.m. a 7:30 p.m.
 Miércoles 21 de enero, 9:00 a.m. a 11:30 a.m., 12:00 m. TTLF y de 4:00 p.m. a 7:30 p.m.



Jueves 22 de enero, 8:30 a.m. ruta.
 Viernes 23 de enero, 8:30 a.m. circuito.
 Sábado 24 de enero, 8:30 a.m. circuito.
 Sede: Calles y avenidas periféricas.

FUTBOL

Domingo 18 de enero, 10:00 a.m. y 2:00 p.m.
 Lunes 19 de enero, 10:00 a.m. y 2:00 p.m.
 Martes 20 de enero, 10:00 a.m. y 2:00 p.m.
 Miércoles 21 de enero, 9:00 a.m. y 11:00 a.m.
 Jueves 22 de enero, libre.
 Viernes 23 de enero, disputa de tercer y cuarto lugares (6:00 p.m.), final de fútbol (8:00 p.m.).
 Sedes: San Pedro, Barrio San José, Plaza Iglesias, El Llano, Río Segundo, estadio Alejandro Morera Soto.

NATACION

Domingo 18 de enero, libre.
 Lunes 19 de enero, 9:00 a.m. eliminatoria, 2:00 p.m. finales.
 Martes 20 de enero, 9:00 a.m. eliminatoria, 2:00 p.m. finales.



Miércoles 21 de enero, 9:00 a.m. eliminatoria, 2:00 p.m. finales.
 Jueves 22 de enero, 9:00 a.m. eliminatoria, 2:00 p.m. finales.
 Viernes 23 de enero, 9:00 a.m. eliminatoria, 2:00 p.m. finales.
 Sede: Complejo Deportivo Montserrat.



TENIS DE MESA

Domingo 18 de enero, de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 9:00 p.m.
 Lunes 19 de enero, de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 9:00 p.m.
 Martes 20 de enero, de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 9:00 p.m.
 Miércoles 21 de enero, de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 9:00 p.m.
 Jueves 22 de enero, de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 9:00 p.m.
 Viernes 23 de enero, de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 9:00 p.m.
 Sede: Gimnasio Barrio San José.

VOLEIBOL

Domingo 18 de enero, de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 4:00 p.m. a 8:30 p.m.
 Lunes 19 de enero, de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 4:00 p.m. a 8:30 p.m.
 Martes 20 de enero, de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 4:00 p.m. a 8:30 p.m.
 Miércoles 21 de enero, de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 4:00 p.m. a 8:30 p.m.
 Jueves 22 de enero, de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 4:00 p.m. a 8:30 p.m.
 Viernes 23 de enero, de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 4:00 p.m. a 8:30 p.m.
 Sábado 24 de enero, 11:30 a.m. final femenina, 12:23 final masculina.
 Sedes: Instituto de Alajuela, final en el Complejo Deportivo Montserrat.

CLAUSURA

Estadio Alejandro Morera o el Complejo Deportivo Montserrat.



BEISBOL

Domingo 18 de enero, 8:00 a.m., 10:30 a.m. y 1:00 p.m.
 Lunes 19 de enero, 8:00 a.m., 10:30 a.m. y 1:00 p.m.
 Martes 20 de enero, 8:00 a.m., 10:30 a.m. y 1:00 p.m.
 Miércoles 21 de enero, 8:00 a.m., 10:30 a.m. y 1:00 p.m.
 Jueves 22 de enero, 9:00 a.m. y 11:30 a.m.
 Viernes 23 de enero, 9:00 a.m. y 11:30 a.m. (final).
 Sede: Complejo Deportivo Montserrat.

BOXEO

Domingo 18 de enero, 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y a las 5:00 p.m. (peleas).
 Lunes 19 de enero, 8:00 a.m. a 9:00 a.m. (pesaje) y a las 4:00 p.m. (peleas).
 Martes 20 de enero, 8:00 a.m. a 9:00 a.m. (pesaje) y a las 4:00 p.m. (peleas).
 Miércoles 21 de enero, 8:00 a.m. a 9:00 a.m. (pesaje) y a las 4:00 p.m. (peleas).
 Jueves 22 de enero, 8:00 a.m. a 9:00 a.m. (pesaje) y a las 4:00 p.m. (peleas).
 Viernes 23 de enero, 8:00 a.m. a 9:00 a.m. (pesaje) y a las 4:00 p.m. (peleas).
 Sede: Colegio Marista.

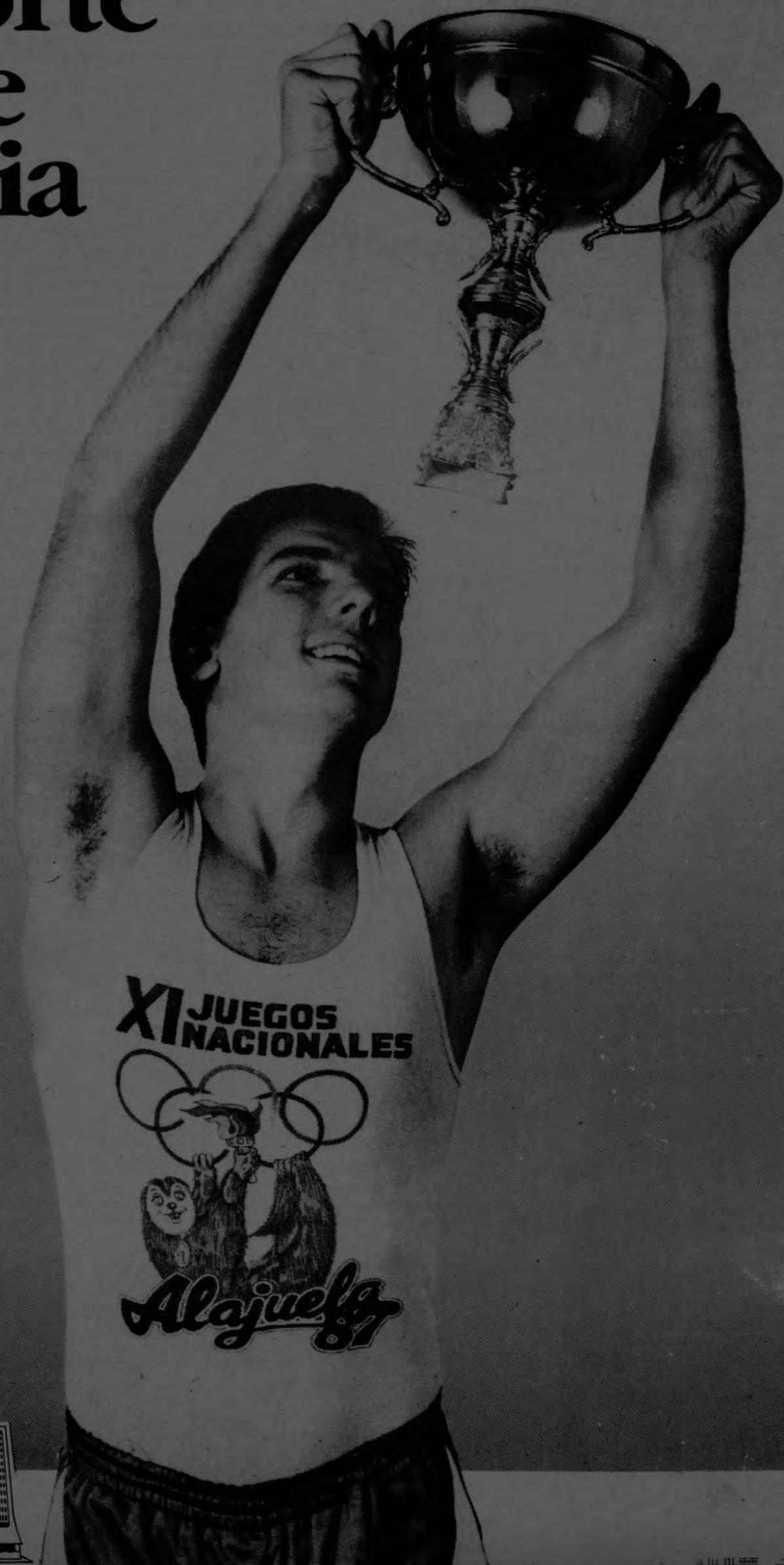
CICLISMO

Domingo 18 de enero, reconocimiento libre.
 Lunes 19 de enero, 8:00 a.m. y 9:20 a.m. contra-reloj individual.
 Martes 20 de enero, 8:30 a.m. y 9:30 a.m. contra-reloj equipos.
 Miércoles 21 de enero, 8:00 a.m. contra-reloj equipos, 9:30 a.m. ruta.

El deporte enaltece a la patria

En el Banco Nacional somos fieles creyentes de que el joven costarricense debe buscar en el deporte un medio de sano entretenimiento y de superación. Por eso, nos sentimos honrados al ser co-patrocinadores de los XI Juegos Nacionales a realizarse en Alajuela del 17 al 25 de enero, e instamos a todos los atletas del país a dar lo mejor de sí.

Por el joven costarricense y sus ideales de una patria mejor, es que en el Banco Nacional estamos más cerca del deporte.



BANCO NACIONAL
MAS CERCA DE USTED





ASOCIACION LIGA DEPORTIVA ALAJUELENSE

Saluda y desea el mayor de los éxitos a todos los atletas que participan en los



XI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

Como también una feliz permanencia durante esta semana en nuestra Ciudad.

Alajuela Enero 17/87

ASERRADERO SAN FERNANDO S. A.
Teléfonos 41-08-76 — 41-07-07
PUEBLO NUEVO ALAJUELA

Se congratula al felicitar a las delegaciones provinciales que competirán en los

XI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES



en la ciudad de Alajuela, deseándoles los mejores logros deportivos.

Distribución de los

Villa Parismina:
Centro Educativo Escuela Juan Rafael Meoño

- Sala de juegos
- Comedor
- Consultorio médico.

Ubicación:
Esquina noroeste de la iglesia de La Agonía 350 metros al este.

- INSTALACIONES ADICIONALES:**
- Salón de actos
 - Areas verdes
 - Administración
 - Comedor
 - Sala de juegos
 - Consultorio médico

Delegaciones a hospedar:
Santa Cruz, La Cruz, Liberia, Abangares, Corredores, Upala, Pérez Zeledón, Jiménez, Turrialba, Pococí, Matina, Limón, Talamanca, Nicoya, Montes de Oro, Puntarenas, Esparza, Palmares, Grecia, Goicoechea, Alfaro Ruiz, San Carlos, Belén, Heredia, Santo Domingo, San José, Dota, Aserri, Alajuela, Escazú, Santa Ana, Mora, Tibás, Cartago, Paraíso, San Rafael.
Rama:
Femenina

Delegaciones a hospedar:
Santa Cruz, Liberia, Aguirre, Buenos Aires, Osa, Upala, Pérez Zeledón, Montes de Oro, Naranjo, Grecia, Moravia, Santa Bárbara, Barva, San Rafael, San José, Coronado, Dota, Montes de Oca, Aserri, Escazú, Santa Ana, Mora, Puriscal, Tarrazú, La Unión, Paraíso, Guarco, Hojanca, Nicoya.
Rama:
Masculina

Villa Toro Amarillo
Centro Educativo Instituto de Alajuela.

Villa Térraba:
Centro Educativo Escuela República de Guatemala.

Ubicación:
150 metros oeste del Estadio Alejandro Moreyra Soto.

Ubicación:
Del edificio municipal 300 metros al norte y 225 metros al oeste.

- INSTALACIONES ADICIONALES:**
- Gimnasio con capacidad para aproximadamente mil personas
 - Piscina de 25 metros
 - Cancha de baloncesto al aire libre
 - Areas verdes
 - Administración

- INSTALACIONES ADICIONALES:**
- Cancha de baloncesto
 - Jardines de áreas verdes
 - Salón de actos
 - Administración
 - Consultorio médico
 - Comedor
 - Sala de juegos

Delegaciones a hospedar:
Atenas, Alfaro Ruiz, San Carlos, Cartago, Palmares.
Rama:
Masculina

Villa Reventazón:
Centro Educativo Escuela Miguel Obregón.
Ubicación:
Esquina sureste de la catedral 50 metros al sur.

Pasa a la siguiente

CINTA AZUL

S.A.

saluda cordialmente

a los atletas,
al Comité Organizador
y al pueblo alajuelense,

anfitrión de los

XI JUEGOS NACIONALES ALAJUELA 87



APODITO

atletas en el área de las villas

Viene de la anterior

INSTALACIONES ADICIONALES:

- Administración
- Comedor
- Sala de juegos
- Enfermería

Delegaciones a hospedar:

Siquirres, Guácimo, Pococí, Matina, Limón, Talamanca, Turrialba, Corredores, Jiménez, Tilarán, La Cruz, Carrillo, Guatuso, Cañas.
Rama:
Masculina

Villa Sarapiquí:

Kinder Bernardo Soto

Ubicación:

Costado norte del Parque Juan Santamaría

INSTALACIONES ADICIONALES:

- Comedor

- Sala de juegos
- Enfermería
- Administración

Delegaciones a hospedar:

Arbitros y jueces.

Villa Tempisque:

Centro Educativo Escuela Holanda

Ubicación:

De la esquina suroeste del parque Juan Santamaría 300 metros al oeste y 100 metros al sur.

INSTALACIONES ADICIONALES:

- Cancha baloncesto y voleibol
- Zonas verdes
- Administración
- Comedor
- Sala de juegos
- Consultorio médico

Delegaciones a hospedar:

Abangares, Esparza, Goicoechea, Heredia,

Desamparados, Tibás, San Ramón, Curridabat, Santo Domingo, Puntarenas

Rama:
Masculina

Villa Tárcoles:

Centro educativo José de San Marín

Ubicación:

Barrio San José, del Gimnasio 300 metros al oeste y 150 metros al norte Alajuela.

INSTALACIONES ADICIONALES

- Areas verdes
- Administración
- Enfermería
- Sala de juegos
- Comedor

Delegaciones a hospedar:

Alajuela, Belén
Rama:
Masculina.



Los XI Juegos Nacionales Alajuela 87 cuenta con siete villas para hospedar las delegaciones y árbitros.

POR UNA JUVENTUD MAS SANA

PASTAS

ROMA®

Da su apoyo a los

Juegos Nacionales Alajuela '87



Pastas Roma cree en el deporte y cree en la Juventud. Por eso ha dado su decidido apoyo a los Juegos Nacionales Alajuela 87.

Este apoyo se puso de manifiesto con la donación, al comité organizador de los Juegos Nacionales, de pastas para la alimentación de 2000 atletas que se reunirán en Alajuela a participar en esta justa.

Pastas Roma invita al sector privado del país a ofrecer su apoyo al deporte nacional, pues así tendremos una juventud más sana y mejor formada, lo cual beneficia a Costa Rica.

ROMA

Pastas de primera ... primera en pastas.



PapiOndas

Tosty

...ondas de sabor!

Un total de 61 cantones competirán en 10 disciplinas



A partir de hoy, 2.265 atletas de 61 cantones tomarán parte en los XI Juegos Deportivos Nacionales que tienen como sede la ciudad de Alajuela.

La fiesta deportiva se prolongará hasta el 25 de enero y en ella se competirá en 10 disciplinas (ajedrez, atletismo, baloncesto, béisbol, boxeo, ciclismo, fútbol, natación, tenis de mesa y voleibol).

La clasificación cantonal por disciplina es la siguiente:

Ajedrez: Carrillo, San Carlos, Alfaro Ruiz, Santa Bárbara, Grecia, Heredia, Coronado, Goicoechea, Cartago, Paraíso, Alajuela, Puriscal, Santa Ana, Desamparados, Pérez Zeledón, Limón, Turrialba, Esparza y Tilarán.

Atletismo: Nicoya, Santa Cruz, La Cruz, Upala, Abangares, Alfaro Ruiz, San Carlos, Montes de Oro, Puntarenas, Esparza, San Ramón, Palmares, Grecia, Naranjo, Belén, Alajuela, Barva, San Rafael, Heredia, Tibas, Moravia, Goicoechea, San José, Aserri, Escazú, Santa Ana, Mora, El Guarco, Dota, Tarrazú, Cartago, Paraíso, Turrialba, Siquirres, Pococí, Limón, Matina, Talamanca, Pérez Zeledón, Buenos Aires, Corredores y Liberia.

Baloncesto: Liberia (F y M), Esparza (M), Alfaro Ruiz (M), San José (F), Desamparados (M), Cartago (F y M), Limón (F y M), Pérez Zeledón (M), Heredia (M y F), Palmares (F), Grecia (M), Alajuela (F y M). Definición: F (femenino) y M (masculino).

Béisbol: Puntarenas, Guatuso, Curri-

dabat, Cartago, Limón, Santo Domingo y Alajuela.

Boxeo: Abangares, Liberia, Nicoya, Upala, Puntarenas, Aguirre, Grecia, Belén, Montes de Oca, San José, Desamparados, Limón, Matina, Pococí, Cartago, Pérez Zeledón, Corredores, Alajuela, Guatuso y Alfaro Ruiz.

Ciclismo: Cartago, Liberia, Abangares, Santa Cruz, Nicoya, Puntarenas, Esparza, San Ramón, Belén, Alajuela, San Carlos, Alfaro Ruiz, Pérez Zeledón, Corredores, Limón, Matina, Pococí, San José y Santa Ana.

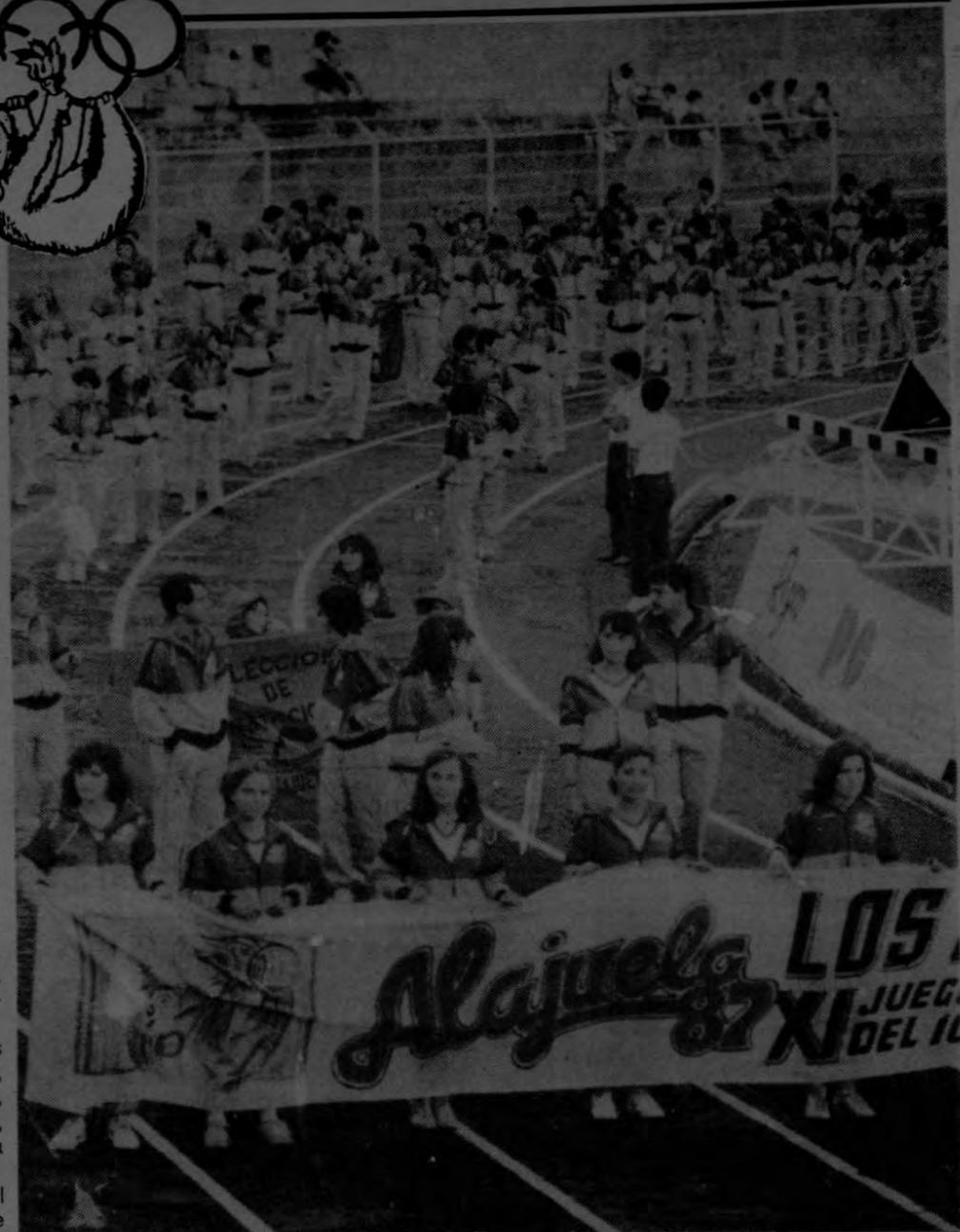
Fútbol: Hojanca, Puntarenas, San Carlos, Santa Ana, Cartago, Siquirres, Pérez Zeledón, Barva, Grecia y Alajuela.

Natación: Nicoya, Santa Cruz, Liberia, Puntarenas, Palmares, Alajuela, Belén, Heredia, Santo Domingo, Goicoechea, San José, Escazú, Santa Ana, La Unión, Cartago, Turrialba, Limón y Pérez Zeledón.

Tenis de Mesa: Alajuela, El Guarco, Cartago, Liberia, Cañas, San José, Mora, Pérez Zeledón, Alfaro Ruiz, San Carlos, Limón, Esparza, Moravia, Goicoechea, Grecia y San Ramón.

Voleibol: Abangares (M y F), Montes de Oro (M), Esparza (F), San Carlos (M y F), San José (M y F), Cartago (F), Jiménez (M), Limón (M), Turrialba (F), Pérez Zeledón (F), Corredores (M), Coronado (M), Goicoechea (F), Belén (F), Atenas (M), Alajuela (F y M).

El atletismo reúne a 42 cantones, el boxeo a 20, en la natación hay 18, el tenis de mesa y el voleibol reúne a 16 delegaciones, el baloncesto a 12 y el fútbol a 10.



A partir de hoy, 2265 atletas tomarán parte en los XI Juegos Deportivos Nacionales que se llevan a cabo en la ciudad de Alajuela. (Castillo)



El atletismo reunirá a 42 cantones, lo cual lo convierte en la disciplina con mayor participación en los XI Juegos Deportivos Nacionales, Alajuela 87.



El sueño de muchos atletas se hace realidad cuando logran obtener uno de los tres primeros puestos de la disciplina en que participan.

Inauguración de los juegos

El programa oficial de la inauguración de los XI Juegos Deportivos Nacionales que se realizarán en la ciudad de Alajuela, es el siguiente:

- 1- 5:30 p.m. Ingreso de invitados especiales
- 2- 6:30 p.m. Ingreso de delegaciones
- 3- Iza del Pabellón Nacional a cargo del señor gobernador de la provincia de Alajuela, don Braulio Miranda F.
- 4- Himno Nacional de Costa Rica
- 5- Palabras del Lic. Miguel Rodríguez Gómez, presidente del Comité Organizador.
- 6- Palabras del Lic. Carlos Francisco Echeverría, ministro de Cultura, Juventud y Deportes.
- 7- Juramentación de los atletas a cargo del Lic. Mario Blanco, Director Nacional de Deportes.
- 8- Palabras del representante de la Presidencia de la

República.

- 9- Ingreso de la Antorcha
- 10- Actos culturales
- 11- Juegos de pólvora

La inauguración se realizará en el estadio Alejandro Morera Soto a las 6:30 p.m. y entre los invitados especiales se encuentran el señor presidente de la República, Dr. Oscar Arias Sánchez, Lic. Carlos Francisco Echeverría, ministro de Cultura, Juventud y Deportes, Lic. Mario Blanco, director general de Deportes, don Luis Alberto Monge Álvarez, expresidente de la República, Dr. Fernando Naranjo, ministro de Hacienda, personeros del Consejo Nacional de Deportes, gobernadores de las provincia y representantes del gobierno local.

Los Juegos y La Esquina de los Mariscos, lo mejor de Alajuela 87

Ubicado en barrio San José, camino a La Garita de Alajuela, La Esquina de los Mariscos es el sitio ideal para saborear los mejores platos a la carta y a la vez disfrutar de un ambiente natural.

La Esquina de los Mariscos está en capacidad de recibir a los miles de visitantes que llegarán a la ciudad de Alajuela con motivo de los XI Juegos Deportivos Nacionales, quienes sin duda encontrarán lo mejor en mariscos, por ejemplo de todo en camarones, arroz (con camarones, calamares, pulpo, pescado, atún, pollo y a la marinera), carnes (pollo y res), cocteles (camarón, pulpo y ceviche), calamar, sopas y cambute, entre otras comidas.

Las especialidades de la casa son: pescado sin espinas, huevos de pescado, camarón de río, lomito de la casa, plato de lengua, t-bone y ceviche de palmito.

Además, los clientes podrán pedir deliciosos postres y llevar su bebida favorita, con la seguridad de que no se le cobrará el descorche. También, el restaurante cuenta con un amplio y seguro parqueo.

El ambiente de lugar es bastante atractivo, no sólo por su ubicación, sino que además por su exquisita decoración fresca y natural.

Si va a visitar Alajuela con motivo de los XI Juegos Deportivos Nacionales, no olvide pasar a la Esquina de los Mariscos en barrio San José, donde gozará de la mejor comida y del mejor ambiente.



"Apodito" es la mascota oficial de los XI Juegos Deportivos Nacionales que se celebran en la ciudad de Alajuela.

Apodito será un atleta más, nos acompañará en su desplazarse "ligerito", toda la semana en que se celebre la justa de la fraternidad.

Mascota de los juegos:

¿Quién es "Apodito"?

En el pasado y aún hoy en Alajuela, es fácil encontrar frondosos árboles de mango, como los que se encuentran en el parque central, de ahí que en el país con frecuencia se hable de "la ciudad de los mangos". Estos árboles por su ramaje y exquisita sombra que ofrecen, hacen que los alajuelenses, se sientan acogidos en su parque. Pero igual que los ciudadanos, el "perezoso", también por años ha sido acogido en sus ramas.

El Perezoso es un animal tranquilo, suele vérselo colgado de las ramas de los palos de mango u otros, para hacer esta maniobra la naturaleza lo ha dotado de unas pezuñas provistas de dos o tres dedos armados de largas uñas. Su pasatiempo favorito es el dormir y perezar, de vez en cuando despierta y sin darse mucha prisa y con toda paciencia cambia de rama, o con su misma lerdez baja del árbol a hacer su necesidades fisiológicas, a la raíz del mismo.

La base de su alimento son las hojas verdes.

Este simpático animal tiene su hocico aplastado y su cuerpo cubierto de un pelo largo y tosco (mechudo), en él pueden crecer algas que son muy visibles en la época lluviosa por su fresco verdor. Crecen de tal forma que el perezoso puede dormir en las ramas "camuflado" es decir, sin notarse su presencia.

Los alajuelenses en su idiosincrasia, siempre les ha gustado poner "apodos" (sobrenombres) a las cosas, pero especialmente a los vecinos o turistas. De ahí que el "perico ligero" (forma burlesca de llamar al perezoso por su desplazarse y perico por estar en los árboles, que en el verano se llena de esas aves) no escapó en estos XI Juegos Deportivos Nacionales, de bautizarse con el mote de: Apodito".

Maxi malta A TRIUNFAR!

saluda a los participantes en los XI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES



que se celebraran en la ciudad de Alajuela del 17 al 25 de Enero y les desea el mayor de los éxitos a todas las delegaciones participantes.



TABLA COMPARATIVA CON LOS ALIMENTOS BASICOS*

	Calo- rias	Protei- nas	Carboni- dratos	Calcio Ca	Hierro Fe2+	Tamina B1	Ribofla- vina B2	Niaci- na B3
Maxi Malta 350 ml**	175	1.85	43.3	26.1	0.37	0.77	1.07	2.4
Pan blanco 100 gramos	307	9.3	64.4	32	1.7	0.1	0.06	1.1
Mantequilla 100 g	743	0.6	2.7	19	0.2	tr	0.01	-
Leche 350 ml	241	11.8	18.8	547.2	2.05	0.13	0.72	0.34
Huevo 1 unidad 50 g	80	5.6	1.5	26	1.5	0.06	0.20	0.04
Arroz Puido 100 g	364	7.2	79.7	9	1.3	0.08	0.03	1.6
Carne de Res 100 g	113	21.0	1.9	16	4.0	0.07	0.22	2.64
Gallina 100 g	246	18.1	0.0	1.1	1.8	0.06	0.14	7.70
Pescado (Coveña) 100 g	100	20.8	-	38	1.1	0.04	0.14	3.1
Frijol 100 g	337	22.0	60.7	86	7.6	0.54	0.19	2.1

* Tabla de Composición de Alimentos para América Latina INCAP - ICNND. ** Análisis INCIENSA COSTA RICA, Versuchstation Schweiz - Zürich



EL REFRESCO QUE ALIMENTA



El sabor de la nueva generación

XI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ALAJUELA 87

Del 17 al 25 de enero de 1987

PEPSI refresco oficial de los juegos deportivos Alajuela 87

Organización de los XI Juegos Deportivos Nacionales

La organización de los XI Juegos Deportivos Nacionales ha estado a cargo de muchas personas, pero para asegurar el éxito de los mismos se creó toda una estructura, la cual presentamos seguidamente:

MIEMBROS DEL COMITE ORGANIZADOR

Presidente, Miguel Rodríguez. Vicepresi-

denta, María Marta Bolaños. Secretario, Mario Torres. Tesorero, German Guillén. Protesorero, Jorge Julio Moyabná. Vocales, Ricardo Ramos, José Rafael Soto, Guido Matorros, Mario Morera, Gerardo Prada, Virginia López, Leda Avila, Marco A. González,

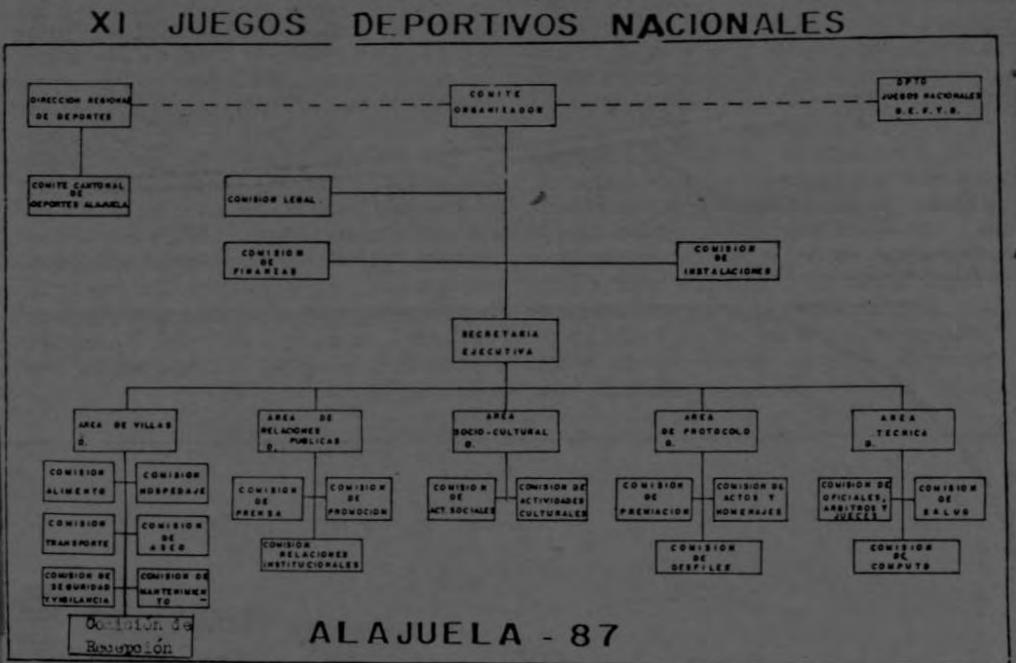
Efraín Rojas y Héctor Vargas. Director ejecutivo, Fernando Arrieta.

DIRECTORES DE AREAS

Area de villas, José Rafael Soto. Area técnica, María Marta Bolaños. Area de protocolo,

Mario Torres. Area sociocultural, Efraín Rojas. Area relaciones públicas, Mayela Solera. Comisión de finanzas, Humberto Carro.

Cabe destacar que muchas personas colaboraron con la organización, aunque sus nombres no figuren en la lista de aquellos que hicieron posible la realización de los XI Juegos Deportivos Nacionales en la ciudad de Alajuela.



“HAY QUE IR A LLOBET”

Todo lo que usted necesita para disfrutar el verano con su familia, Llobet lo tiene.

trajes de baño, frescas camisetas, sandalias, paños, maletines, sombreros, anteojos, bolas de playa, fútbol, volleyball, caretas con snorkel, pantalonetas deportivas, zapatos sport, sleeping bags, termos, bolsos grandes, viseras, cremas, bronceadores, desodorantes, hieleras, juguetes de playa (baldes, palas, etc.)

Además, para la comodidad en su cabina o quinta: colchones, sábanas, almohadas, cortinas de baño, colchas, utensilios de cocina, etc.
En Llobet usted tiene todo a la mano este verano.



en Alajuela desde 1934
Francisco Llobet e Hijos S.A.
Para todo, Llobet,
la tienda completa.



Saluda a las delegaciones de las provincias participantes en los

XI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES



e invita a la ciudadanía en general a participar en los eventos deportivos que se llevarán a cabo este año en nuestra ciudad de Alajuela.